¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO IX / N.º 173 / 25 ptas. ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL Del 5 al 11 de diciembre de 1979

MOVILIZACIONES CONTRA EL ESTATUTO EN ANDALUCIA, CATALUNYA Y MADRID. EL DIA 7 ACCIONES EN EUSKADI, ASTURIAS Y P. VALENCIA

NO ES SUFICIENTE

EL DIA 12 SE DISCUTIRA EN LAS CORTES

HAY QUE IR A UNA HUELGA GENERAL

Conflicto Irán-USA

¿Un milenarismo antiimperialista?

(Pág. 15)

Día de Andalucía

Contra el fascismo y el centralismo

(Pág. 2 y Editorial)

Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana

Estado policiaco

(Pág. 5)

Andalucía, 2 de diciembre

Duro golpe al centralismo, duro golpe al fascismo

Casi tres cuartos de millón de personas han salido a la calle el domingo en Baracaldo, Cornellá, Barcelona, Madrid, La Línea de la Concepción, Cortegana y las ocho capitales andaluzas para exigir autonomía para Andalucía. En las capitales andaluzas convocaban a la manifestación los partidos parlamentarios, PCA, PSOE, PSA, junto al PTA, y en algunas localidades, la UCD (en Granada, Jaén y Córdoba el partido del Gobierno estuvo ausente en las convocatorias). Desde Sevilla informa Luis González Sanz.

El propósito de los convocantes era hacer que los trabajadores andaluces refrendaran el Proyecto de Estatuto de Carmona, pactado con la UCD, burla cruel a las aspiraciones del pueblo andaluz, porque a pesar de ser un proyecto de Estatuto tímido y recortado, sectores de la UCD –recordemos el caso gallego– parecen querer aguarlo aún más.

Intenciones de dos tipos

Dentro de la vía del consenso, las consignas fueron pactadas con la UCD (incluso donde UCD no asistía) y, para colmo, las manifestaciones iban presididas por la bandera roja y gualda al mismo nivel que la andaluza. (Nota: no ha podido aclararse, la versión de algunos partidos difiere de la del PSA, si la decisión de llevar la bandera roja y gualda fue anterior o posterior a las amenazas de Fuerza Nueva de atacar a las manifestaciones si no se llevaba esa bandera). Pero los trabajadores andaluces no fueron a las manifestaciones con la misma intención y las manifestaciones del día 2 se han convertido en una impresionante muestra de combatividad obrera y popular, en un duro golpe al centralismo, en un duro golpe al fascismo. Los trabajadores fueron a luchar por una autonomía que resuelva los graves problemas de Andalucía, por un Estatuto que sea un instrumento útil para luchar contra el paro, por la reforma agraria, contra el centrilismo, corearon masivamente los gritos lanzados en ese sentido por las organizaciones de izquierda obrera. Respondieron masivamente a la convocatoria: más de 350.000 en Sevilla; 100.000 en Granada; 50.000 en Córdoba; en Córdoba; en Cádiz, en Málaga; 10.000 en Jaén...

En Sevilla, las consignas lanzadas por el cortejo unitario LCR-MC-Bandera Roja, ganaron una gran audiencia entre amplísimos sectores de la manifestación. Así, se sucedieron los gritos contra la bandera roja y gualda ("El trapo fascista que lo quiten de la lista"), contra la represión ("Más autonomía y menos policía"), por la reforma agraria ("Reforma Agraria para los campesinos"), contra los fascistas que han agredido últimamente manifestaciones obreras... La bandera roja y amarilla, cuya imposición fue considerada como una verdadera provocación, fue abucheada masivamente, y en dos ocasiones, al menos, arrancada y quemada.

Contra los fascistas

No faltaron los incidentes con los fascistas cuyas amenazas contra la manifestación provocaron la indignación popular. La sede de Fuerza Nueva, situada al final del recorrido de la manifestación, "decorada" con una enorme bandera amarilla y roja con la inscripción "Viva Andalucía española" fue objeto de las iras de los manifestantes que se defendieron con naranjas, piedras, y todo lo que encontraron a mano, cuando los fascistas agredieron a la manifestación lanzando cascos de botella contra la gente. Más de 3.000 personas cercaron el local de Fuerza Nueva y sólo el cordón policial pudo salvar a los agresores fascistas. Finalmente, la policía cargó contra los manifestantes. En Córdoba la provocación fascista causó trece heridos, cuatro de ellos muy graves.

Los trabajadores andaluces han demostrado a sus direcciones que no están cansados de luchar. Al contrario, han acudido masivamente a la lucha igual que acuden siempre cuando son llamados por sus dirigentes.

Han demostrado su voluntad de no aceptar el centralismo. Han demostrado a los dirigentes reformistas cómo combatir al fascismo (parece mentira cuántas veces son los trabajadores los que tienen que enseñar a sus dirigentes cómo hacer las cosas, y cuántas veces los dirigentes reformistas olvidan estas lecciones). Hoy, lunes, la brecha abierta por las manifestaciones del domingo ya ha de profundizarse. Ayer mismo, el PSOE, PCA y PSA condenaban las agresiones fascistas a los manifestantes de Sevilla, denunciaban la actuación de las FOP contra los manifestantes y la responsabilidad del Gobierno Civil en esta actuación, así como la versión caricaturesca de los hechos que ha dado el Gobierno Civil (el cual responsabilizaba indirectamente a CNT, MC y LCR de los mismos) y solicitando la declaración de ilegalidad del partido fascista Fuerza Nueva. Hay que tomar urgentemente la iniciativa para que pasen del papel a la acción en la lucha obrera unitaria contra el fascismo.

También los Ayuntamientos de izquierda deben aprender algo de la lección que les ha dado nuestro pueblo. El alcalde nacionalista de Sevilla, Luis Uruñuela, tendrá que sacar las enseñanzas del bochornoso espectáculo de su intento de calmar a los manifestantes con sus palabras contra el Ayuntamiento, mientras éstos, indignados por la agresión fascista y las cargas policiales, le silbaban y le gritaban que se uniera a ellos junto con todos los que estaban en la casa consistorial" (Periódico Nueva Andalucía, 3/12/79).

También habrá que esperar, una vez más, que nuestros concejales de izquierda, como Amparo Rubiales, PCE, quien dijo que "los incidentes me parecen absurdos ya que la bandera nacional es de todos y no patrimonio de las derechas" (Periódico Nueva Andalucía, 3/12/79)– se den cuenta de que su opinión no ha sido precisamente la de los cientos de miles de manifestantes sevillanos que desde luego han demostrado con entusiasmo su voluntad de lucha por otras banderas y por otros caminos distintos de los del Estatuto Carmona-Moncloa, que los dirigentes reformistas del PCE y del PSOE han pactado con los nacionalistas del PSA y con el Partido del Gobierno.

La LCR ha estado en estas manifestaciones con la corriente ligada estrechamente a las aspiraciones a una autonomía al servicio de los trabajadores y el pueblo, que han sido tan fuertes en el histórico 2 de diciembre de 1979.

Al hilo de la semana

LUIS Solana (diputado del PSOE) y yo coincidimos cada día que pasa en más cuestiones trascendentes. Por ejemplo: estamos los dos en desacuerdo con el Papa en que todos los gobiernos del mundo procedan de Dios o de la voluntad de Dios. El único que disponía de semejante bendición era Franco, como muy bien dice la peseta. Los demás yacen postrados en el error, simples infieles sin acceso a la verdad bajo pallo. Además, por muchas calenturas que sufra imaginación alguna, debemos reconocer sus dificultades para suponer que los gobiernos residentes en Seúl, París, La Habana, Teherán, Montevideo, Moscú, Buenos Aires, Bonn, Rabat y Madrid proceden todos del mismo Dios, salvo que, todo es posible, se trate de un Dios con frecuentes cambios de humor y afiliado simultáneamente a la Trilateral, los No Alineados, la OTAN, el Pacto de Varsovia y la CEOE.

Este Papa...

OTRO acuerdo sustancioso que me une a Luis Solana es el sentido común, muy útil para andar por casa o salir abrigado en invierno y en mangas de camisa en agosto a la calle. Sin embargo, últimamente me siento apenado porque he descubierto una pequeña diferencia que me obliga a desmarcarme de tan ilustre tribuno. Se trata de un desliz, seguramente susceptible de rectificación.

*Me explico. Solana ha roto una lanza en defensa de los Estados Unidos y contra Irán, en un artículo titulado "**¿Hay que defender a los Estados Unidos?** Según el autor, una injusticia es siempre una injusticia venga de donde venga (del pequeño o del grande). Por eso "los disparates", dice, del imperialismo norteamericano no justifican la ocupación de la embajada yanqui en Teherán, exigiendo la repatriación del criminal ex rey de reyes persa. Las embajadas son muy respetables, están por encima de pequeñas cosas como la revolución iraní, y... "si ha de haber una moral internacional, sus reglas deben valer para todos, sean grandes o pequeños, ricos o pobres, blancos o de color".*

*¡Qué manifestación extraordinaria de "actitud unívoca y no partidaria"! ¡Qué profesor de moral! Sólo encontramos un ligero error en todo el razonamiento. ¿No te parece, amigo Solana, que para juzgar **igual** al pueblo iraní (su injusticia) y a Carter (sus injusticias) es imprescindible que los dos sujetos partan de la misma base de **igualdad?** ¿Tú sabes por qué tu razonamiento es demagógico? Pues porque da la casualidad que el pueblo iraní y Carter no sólo son profundamente desiguales, sino que el segundo es (y su embajada) el representante del imperio responsable del hambre, las humillaciones y las torturas iraníes. El verdugo no es jamás igual a la víctima. Juzgar por el mismo rasero a los dos significa, además de perpetuar la desigualdad, ponerse del lado del verdugo.*

Todavía mantengo la esperanza de que un socialista considere distinto la violencia del blanco racista contra el negro, y la violencia de éste contra el Ku-Kux-Klan. Que apoye al negro, aunque no fuera socialista, creyera en Alá y vendiera caro el petróleo a las potencias decadentes de la Europa imperialista.

*LA Inteligencia Militar ha realizado un estudio acerca del terrorismo, centrándose especialmente en ETA y sus ramificaciones (**Complejo**, le llaman a este supuesto conjunto). Este tipo de "estudios" forma parte de la preparación del Ejército. Uno no puede dejar de recordar que los instructores militares franceses estudiaban a Mao-Tse-Tung para combatir al FLN argelino. No hace falta decir cómo les fue. Pero en este caso, ni siquiera parece que el informe sea bueno como tal, porque incluir dentro y alrededor del "complejo" ETA al diario "DEIA", al EMK o a LKI, solo por nombrar a algunos, no es serio. Y cómo esta sección de COMBATE sí es seria, pues ni lo comentamos.*

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

PSOE y PCE apoyan "suplicatorios" contra Monzón y Letamendía

Silencio cómplice

Tardaron varios meses en cocinar su acuerdo parlamentario. La cuestión se presentaba difícil, porque nadie estaba en condiciones de garantizar que despojar de su inmunidad parlamentaria a los diputados vascos de Herri Batasuna, Telesforo Monzón y Fancisco Letamendía, no radicalizaría aún más la situación en Euskadi. Pero para el 27 de noviembre ya se había producido el referéndum y el Estatuto –débilmente– quedaba aprobado. El consenso podía funcionar, también, en el terreno represivo...

A. TARQUIN

Y funcionó. Una vez concedidos los suplicatorios por parte del Congreso, Monzón y Letamendia pueden ir a la cárcel por delitos de "opinión". El Tribunal Supremo está en condiciones legales de privarles de su libertad por supuestas "apologías de terrorismo" y "resistencia a la autoridad", con lo cual se ha abierto un proceso jurídico contra las ideas y el programa de una coalición electoral vasca. Por si faltara algo, en el Congreso existen otros cinco suplicatorios más contra los mismos diputados.

En una declaración del Comité Ejecutivo de nuestro partido, hemos llamado a la solidaridad con Monzón y Letamendía al mismo tiempo que denunciamos la escalada represiva contra la izquierda, en diferentes atentados contra las libertades, así como la total impunidad con la cual la extrema derecha llama a la represión (¿terrorismo?) y se permite atacar a las instituciones de este Estado.

Y cuando hablamos de escándalo, cuando señalamos que el consenso actual, más devaluado que nunca, ha funcionado en el terreno represivo no utilizamos palabras "fuertes" gratuitamente. Cada militante obrero debe pensar que, en este caso, el PSOE y el PCE han votado a favor de reprimir y meter en la cárcel a dos diputados de izquierda. Han colaborado con el gobierno de UCD, el Tribunal Supremo y la policía. Es una colaboración activa, perfectamente consciente de unos "socialistas" y "comunistas" a los que les queda demasiado ancho no ya el nombre que les identifica como partidos sino simplemente el de "demócratas". El PCE y el PSOE se sienten con el derecho a condenar y a encadenar a HB, a sus diputados y a quienes votaron por ellos. Las diferentes políticas no tienen nada que ver en este asunto. También nosotros tenemos divergencias con HB y hacemos el debate público. Esa es la forma en que los trabajadores y sus organizaciones resuelven sus diferencias.

Votar a favor de reprimir a Monzón y Letamendía coloca al PCE y al PSOE contra las libertades democráticas por las que todos hemos luchado durante decenas de años en este país. No tiene justificación. ¿Y explicación? Eso no lo sabemos, debe haberse resuelto en una operación de compra y venta en los pasillos de San Jerónimo.

Han votado y después han cerrado la boca. Ni se han molestado en explicarle a los trabajadores su actitud incalificable. Y, digámoslo de una vez, una actitud estúpida. Estúpida porque mañana el Tribunal Supremo y la mayoría de derecha en el Congreso utilizarán este precedente –si les hace falta– contra los mismos que han votado por quitarles a los diputados vascos la inmunidad parlamentaria.

Como se descuide un tanto, el próximo será Bandrés.

Acuerdo unitario LCR-MCG

Crece en Galicia la oposición popular contra el reaccionario y centralista Estatuto de los caciques de UCD. Para mañana, día 4, se prepara ampliamente la jornada de lucha contra este Estatuto. Hay que señalar, en concreto, el acuerdo unitario MCG-LCR para esa jornada, que incluirá la formación de un cortejo común dentro de las manifestaciones convocadas. Este acuerdo se inscribe dentro de un marco unitario más amplio entre nuestro partido y el MCG, marco que se estableció en Santiago, el pasado día 28, entre las direcciones de ambos partidos; el acuerdo firmado en esa fecha dice: *Reunidas delegaciones del Comité Nacional de LCR y del Comité Nacional del MCG, acuerdan hacer pública la siguiente declaración conjunta:*

1.– Consideramos que el Estatuto aprobado en las Cortes mantiene, claramente, la opresión centralista sobre nuestra nación. Además de no reconocer el derecho de autodeterminación ni la soberanía nacional gallega, establece una autonomía sin ningún contenido real, totalmente subordinada al poder central.

En consecuencia con lo anterior LAS DOS ORGANIZACIONES PROMOVERAN EL NO EN EL PROXIMO REFERENDUM DEL ESTATUTO.

2.– El desenlace del proceso de elaboración del Estatuto viene a demostrar el carácter erróneo y perjudicial de la política seguida por varios partidos de izquierda y nacionalistas. Tal política caracterizada por la búsqueda constante de un pacto con la UCD y por la renuncia a la movilización popular dejó las manos libres a la derecha para sacar adelante, cómodamente, esta pseudo-autonomía.

3.– Las dos organizaciones abajo firmantes hacemos un llamamiento a la más amplia movilización popular el próximo día 4 de diciembre bajo las consignas "NO AL ESTATUTO DE UCD", "POR UN ESTATUTO NACIONAL Y SOBERANO", "POR EL DERECHO DE AUTODETERMINACION".

4.– MCG y LCR quieren lamentar, también, la actitud adoptada por aquellas organizaciones nacionalistas que rechazan aprioristicamente cualquier tipo de lucha estatutaria. Tal actitud debilita la corriente radical dentro del movimiento nacional gallego y tiende a facilitar la orientación de la lucha autonómica hacia objetivos claudicantes.

COMITES NACIONALES DE MCG Y LCR

Checoslovaquia

Tres años y medio de cárcel para Cerny

Cuando cerramos este número, nos llega la noticia de que Albert Cerny ha sido condenado por el Tribunal regional de Brno a tres años y medio de prisión. Además de "actividades subversivas", se le acusa en la sentencia de haber constituido en su casa unos "archivos antisocialistas" y reproducido obras de autores clandestinos".

Este nuevo ataque contra la oposición no puede quedar sin una enérgica protesta por parte del movimiento obrero internacional.

Enviad telegramas de protesta a la Embajada de Checoslovaquia en Madrid, calle Pinar, 20.

Editorial

Contra "Fuerza Nueva"

ANDALUCIA y Euskadi han vuelto a sufrir la violencia física de las huestes de Fuerza Nueva. En Sevilla fueron los máximos dirigentes de esta organización quienes, desde el balcón de su sede, lanzaron contra la manifestación autonomista botellas y objetos contundentes. En Córdoba el ataque de los fascistas de Blas Piñar fue más brutal y trece personas quedaron heridas, cuatro de ellas graves. En Tafalla, militantes de F. N. que asistían a un mitin de Blas Piñar que iba a celebrarse en Tudela el día 2, bajaron uniformados, unos cuarenta, de un autobús y, ante la total permisividad de la Guardia Civil, agredieron con bates, cadenas, etcétera, a la gente que paseaba por la plaza.

Estas agresiones forman parte de la escalada de violencia física y organización antiobrera que F. N. viene protagonizando desde hace tiempo: Creación del "sindicato" reaccionario "Fuerza Nacional del Trabajo" que boicoteó en su día, con la ley de las cadenas y las pistolas, la huelga de panaderos de Málaga y ha tomado vuelos mayores tras su presentación oficial. Las intervenciones contra manifestaciones feministas en Santiago, Valencia, etcétera, unidas a las "pintadas anti-abortistas" en todo el Estado y el lanzamiento de una campaña estatal contra el divorcio y el aborto. Las constantes "barridas" para-militares en las universidades. Ataques firmados con las siglas de la organización fascista a locales y dirigentes de partidos de izquierda y sindicatos.

APARECEN así a las claras las dos caras de F. N. De un lado, su existencia y actividad legal, sus intervenciones parlamentarias, etcétera, para ganarse sectores de pequeña burguesía reaccionaria, robando incluso esta clientela a AP y a la propia UCD y, por supuesto, también para utilizar la legislación burguesa contra los trabajadores y los derechos democráticos. De otro lado, la organización de grupos paralelos para atacar físicamente al movimiento obrero y a sus organizaciones.

F. N. interviene con ambas caras en el conjunto de la situación política; ante las libertades democráticas y sindicales, ante los derechos de las nacionalidades y de las mujeres, F. N. opone el programa y la acción violenta del fascismo. Así es como intenta crearse una base social amplia de masas, convertirse en una fuerza política y social determinante del país, para pasar después a un ataque frontal dirigido a destruir el movimiento obrero y barrer todas las conquistas democráticas de nuestros pueblos.

DURANTE meses y meses el Gobierno ha permitido hasta límites increíbles toda la actividad fascista, ha ocultado las responsabilidades de F. N. en ataques físicos al movimiento obrero, ha mantenido y mantiene en altos puestos de la Policía, el Ejército y la Administración a centenares de personalidades ligadas a Blas Piñar. Si ante los atentados de Sevilla y Córdoba se ha visto obligado a cerrar "momentáneamente" algún local y detener algún dirigente de F. N., no ha sido más que por lo imposible que resultaba dejarlo sin medida alguna. Pero, sobre todo, lo que guarda más importancia de la actitud del Gobierno es su "meter en el mismo saco" a F. N. y a partidos de izquierda –el nuestro entre ellos–, adelantando ya lo que sí va a ser su línea real de actuación frente a hechos similares: **la excusa de F. N. para atacar al movimieto obrero y recortar las libertades, lo que significa políticamente favorecer los objetivos del fascismo.**

En esta situación la izquierda debe tener bien clara qué política oponer a F. N. Esa política debe basarse en tres principios claros.

El primero, que **no es posible combatir a F. N. de común acuerdo con el Gobierno,** sino al margen y contra la UCD.

El segundo, que **la acción antifascista debe asentarse en la movilización, la organización, la autodefensa de los trabajadores,** y, para que éstas sean eficaces, en el **Frente Unico Antifascista** de todas las organizaciones obreras, populares y juveniles; la disolución de F. N. sólo podrá venir como subproducto de la acción antifascista popular, como resultado final de desgaste de F. N. y las organizaciones fascista bajo la acción de masas.

El tercero, que combatir el fascismo exige **ampliar las libertades;** que frante a ese "meter en el mismo saco" a fascistas y a organizaciones de izquierda o nacionalistas radicales, o frente a utilizar a F. N., como excusa para imponer leyes anti-terroristas y recortar las libertades, la izquierda debe defender la legalización completa de todo el movimiento obrero y nacionalista, debe exigir la ampliación y el pleno ejercicio de las libertades.

Ultima hora

Fuerza Nueva ataca locales de izquierda

En el momento de cerrar este periódico, nuestros camaradas nos comunican desde el local de Sevilla, que los fascistas de Fuerza Nueva han comenzado esta tarde a atacar a pedradas locales de varios partidos de izquierda. Es urgente redoblar la vigilancia y la movilización contra estos nuevos atentados.

Dos alternativas para una crisis

Elecciones al Parlamento vasco

El referéndum del Estatuto fue la primera prueba de fuerza que enfrentó en Euskadi a quienes defendimos la autodeterminación y la soberanía nacional frente a quienes se agruparon alrededor de un Estatuto que legitima el régimen centralista. LKI medimos los resultados de esta pugna como una batalla que quedó "en tablas": ni el Estatuto alcanzó el referendo necesario para estabilizar el régimen centralista, ni quienes los rechazamos obtuvimos el porcentaje necesario para anularlo.

Ello refleja con bastnte exactitud el marcado equilibrio de fuerzas que pugnan en Euskadi por imprimirle a la sociedad uno de los dos rumbos posibles: el Pacto Social y la estabilización del régimen centralista de un lado, y el desbordamiento de la austeridad y la ruptura del régimen, de otro. Desde Euskadi escribe J. Ramón CASTAÑOS miembro del Comité Nacional de LKI (L. C. R.).

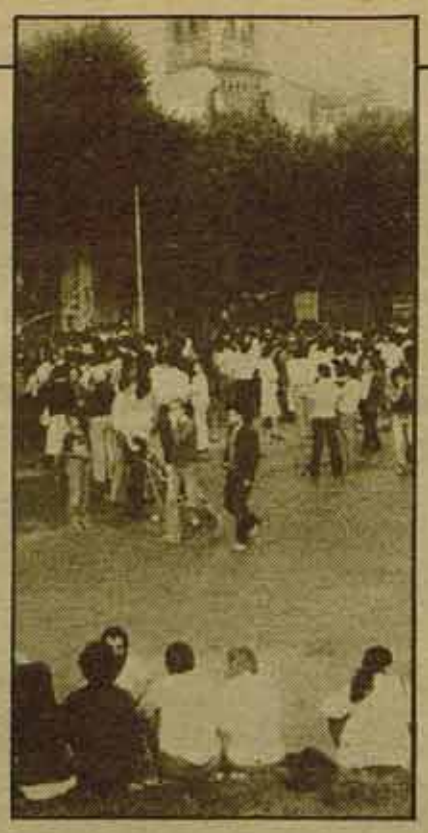

Las elecciones al Parlamento vasco no serán, ni mucho menos, la última prueba de fuerza que decidirá en última instancia, pero si será una prueba decisiva. Sus resultados permitirán medir si se mantiene o no ese resultado de fuerzas, (en caso de que no se produzcan variaciones sustanciales), o será un nuevo inicio de cambio en la relación de fuerzas entre las clases, si los representantes de una de ellas alcanzan una sobrerepresentación a costa de la otra.

1.– La ofensiva contrarevolucionaria de la burguesía.

Enmascarando de mil formas demagógicas, éste es uno de los proyectos que entra en juego en las elecciones al Parlamento Vasco. En realidad, esta ofensiva se inició inmediatamente después de las elecciones del 1 de marzo y del 3 de abril, y tuvo como referencia la aplicación del Decreto-Ley Antiterrorista, el recrudecimiento de la represión, y la anulación gradual de las libertades democráticas. En sus inicios, esta ofensiva fue criticada por el PNV, por el PSOE y por el PCE, pero su actitud no pasó de la crítica. En los hechos, esos partidos se han opuesto sistemáticamente a la lucha de masas, y han olvidado sus promesas en la negociación del Estatuto, donde aceptaron acatar el marco estrecho de una Constitución centralista y reaccionaria. Desde entonces, son ellos quienes llevan la iniciativa en la oposición del Estatuto, colaborando con la UCD en el mantenimiento del régimen centralista. Esta colaboración, no exenta de contradicciones motivadas por la presión del movimiento de masas, implica un reparto tácito de funciones. UCD tiene en sus manos el aparato de Estado, y lo dirige consecuentemente contra el movimiento obrero y las nacionalidades oprimidas. Es su función, estos partidos, sin haberse comprometido todavía en la represión directa del movimiento, colaboran estrechamente con UCD en justificar la política de éste.

El pilar fundamental de esa ofensiva es el PNV, por los "jelkides" vascos representantes de la burguesía nacionalista, son los más interesados en ahogar el proceso revolucionario vasco, aún antes de que éste haya entrado en una fase irreversible. Pero el PNV no puede realizar por sí sólo esta tarea, necesita la colaboración de las direcciones del PC y del PSOE, y a través de ellas, de las burocracias sindicales de UGT y CC.OO., para alcanzar los objetivos de Pacto Social y estabilización del régimen que la burguesía necesita. Y la prueba de los hechos confirma mucho mejor que ninguna teoría que los dirigentes de esos partidos y de esos sindicatos asumen consecuentemente la responsabilidad que se les exige. En la campaña del Estatuto expusieron un programa que no se diferencia sustancialmente del programa del PNV. Sus objetivos son, como los de ésta, garantizar el Orden Público en base al mantenimiento de las FOP, consolidar el Estatuto como marco de relaciones dependientes de Euskadi respecto al régimen centralista, y negociar un Pacto Social vasco que, bajo la excusa de que "la crisis la pagan todos", esconde la congelación salarial y el paro obrero. Las elecciones al Parlamento Vasco son para estos partidos la piedra de toque desde la que pretenden aplicar un programa dirigido a quebrar la combatividad del movimiento de masas.

2.– La debilidad y la fuerza del sector de masas que rechazó el Estatuto.

Esta ofensiva no ha quebrado la combatividad del movimiento de masas, como quedó reflejado en los resultados del referéndum, pero sí ha producido una serie de efectos, tales como, la desafiliación sindical, la pérdida de credibilidad de la clase obrera en sus direcciones políticas y sindicales tradicionales, la impaciencia de los sectores más combativos y concienciados del movimiento, y la necesidad subjetiva del movimiento de masas de imprimir un cambio de rumbo radical a la situación de Euskadi.

Todos estos sentimientos van a expresarse en las elecciones al Parlamento Vasco, pero nada nos asegura que se expresen bajo la forma de nuevas rupturas de sectores de masas con el PNV y con los reformistas, ampliando el sector de masas que se orientan hacia alternativas revolucionarias. Para que este fenómeno vuelva a repetirse, profundizando la experiencia del 1 de marzo y del 3 de abril, es necesario que los revolucionarios podamos dar confianza a los nuevos sectores del movimiento obrero que, desencantados de la política reformista de sus direcciones, tampoco la han depositado en los partidos revolucionarios. Ese sector de masas puede optar por la abstención dada su falta de credibilidad hacia las alternativas políticas que se le presentan, pues habiendo realizado, aunque parcialmente, la experiencia reformista de los Pactos y la claudicación ante la burguesía, no volverá a repetirla: O se abstiene o se desplaza hacia alternativas revolucionarias. De nosotros depende la opción que haga.

A nuestro entender son necesarias dos condiciones; 1.º levantar una alternativa revolucionaria a los problemas más candentes de la actualidad política, social y económica, que profundice la brecha abierta en el referéndum del Estatuto, y... 2.º Unificar en un candidatura única a todos los partidos dispuestos a defenderla, de tal modo que se pueda agrupar electoralmente a los sectores de masas dispuestos a imprimir un cambio de rumbo a la situación en Euskadi, para dar confianza a aquellos otros que, desencantados de sus direcciones reformistas, no creen en las posibilidades de cambio.

Por un acuerdo LKI, EMK y Herri Batasuna

En repetidas ocasiones, hemos insistido a los partidos de Herri Batasuna y a EMK para la formación de una candidatura unitaria con LKI. Pero a excepción de LAIA, partido integrante de Herri Batasuna, que ha respondido positivamente a nuestra propuesta, ninguno de los otros lo ha hecho todavía. Y aún cuando no hayamos obtenido una respuesta oficial a nuestra propuesta, aparecen de entrada, dos dificultades: de un lado, la decisión de participar o no en las elecciones, que está pendiente de resolución en los debates que al respecto se realizan en Herri Batasuna; y de otro, la firme convicción de EMK, manifestada en anteriores procesos electorales, de acudir solos a las elecciones, al objeto de clarificar el panorama político. Ambas opciones son, a nuestro entender, igualmente equivocadas. Y ello por las razones siguientes:

1.º Porque la participación en las instituciones de la democracia burguesa, por muy limitadas que éstas sean, como es nuestro caso, no equivale a legitimar esas instituciones, ni a claudicar ante ellas. Esta es una vieja polémica en el movimiento obrero que se remonta a sus orígenes mismos, y ha vuelto a cobrar cuerpo a raíz de la decisión de Herri Batasuna de no ocupar los cargos para los que fueron elegidos en las Cortes y el Senado. En el fondo de estas concepciones subyace, a nuestro entender, una interpretación izquierdista de la táctica revolucionaria. El embellecimiento de las instituciones burguesas no se realiza por el mero hecho de participar en ellas sino en cómo se participa y parr se participa. Sin ir más lejos, se puede ton como referencia la experiencia misma de algunos dirigentes de Herri Batasuna, como Letamendía. Lejos de embellecer a una institución burguesa que se daba a sí misma la tarea de redactar una Constitución reaccionaria y centralista, sirvió para que un amplio sector de trabajadores, de dentro y fuera de Euskadi, tomasen conciencia de la necesidad de rechazarla. Por no haber seguido el ejemplo de esta experiencia, la negativa de Herri Batasuna a participar en las Cortes, allanó el camino a UCD y a PNV para pactar el Estatuto. Además ¿cómo iban a entender los trabajadores del Estado español las razones del rechazo al Estatuto si quienes tenían la oportunidad de defender el derecho de Euskadi a la autodeterminación, se negaron a hacer uso de la plataforma de propaganda que les ofrecía el Parlamento?

Si queremos acudir al Parlamento Vasco, si emplazamos a los compañeros de Herri Batasuna a que acudan, no es porque confiamos en él; queremos ir para defender que ese Parlamento rompa con el centralismo, que se tome la soberanía por su cuenta y que apruebe un programa obrero contra la austeridad capitalista. Sabemos que no lo harán, pues los partidos mayoritarios se negarán a realizarlo, pero ello habrá servido para romper las ilusiones de las masas en ésta institución y para que siga el camino de la movilización general, que les mostraremos desde dentro y desde fuera del Parlamento.

2.º ¿Por qué es posible una candidatura unitaria?

Las bases políticas para un acuerdo electoral pueden y deben ser las mismas que sustentaron la campaña unitaria contra el Estatuto pactado en la Moncloa: autodeterminación y soberanía nacional, exigencia de disolución y retirada de las FOP, plan obrero contra la crisis económica, etcétera.

Tampoco es una razón convincente, aunque respetamos su opinión, el criterio de EMK manifestado en anteriores procesos electorales, de acudir solos a las elecciones para clarificar entre el electorado las alternativas políticas de cada uno, pues para cumplir este objetivo a todas luces necesario, bastaría con que cada partido hiciese uso de la libertad de propaganda para difundir sus propios puntos de vista, sin que ello vaya en detrimento de la unidad de la candidatura. Una vez más, la experiencia de la campaña unitaria contra el Estatuto sirve como experiencia práctica de que ello es posible.

Tres bases para una candidatura revolucionaria

Aprobado ya el Estatuto, algunos partidos que lo defendieron "con uñas y dientes" frente a quienes nos opusimos a él en nombre de la autodeterminación y la soberanía nacional, proclaman la apertura de un cambio de rumbo a su política.

En este sentido, se han expresado el PCE y EIA-Euskadiko Eskerra. El primero pretende una alianza con el PSOE y Euskadiko Eskerra, pero el programa que adelanta no se despega ni un milímetro del que viene aplicando, basado en la colaboración de clases con el PNV y con la propia UCD. Euskadiko Eskerra por su parte, anuncia la aplicación de una línea de izquierda, pero no podrá practicarla a menos que rompa definitivamente con el Estatuto que pactaron junto a UCD y PNV.

La aplicación de una política de izquierda en Euskadi equivale, en líneas muy generales, a:

1.º Romper las relaciones de dependencia de Euskadi respecto al régimen centralista, establecidas por el Estatuto. LKI hemos defendido la autodeterminación nacional, pero nos ha sido negada. Se ha impuesto con la colaboración del PNV y los partidos reformistas, incluso del PTE, y Euskadiko Eskerra, un régimen centralista legitimado por el Estatuto que ellos pactaron. La liberación nacional de Euskadi es una reivindicación pendiente. Euskadi no será libre mientras no pueda autodeterminarse, pero la única manera de conquistar hoy ese derecho es derribando el régimen centralista. Si él niega nuestros derechos, Euskadi deberá tomárselos por su cuenta. El pueblo vasco, sus instituciones, deben proclamar la soberanía nacional.

Y el acto supremo de soberanía nacional, el que permita romper la estructura centralista del Estado y ejercer libremente el derecho de autodeterminación, es la proclamación de la República vasca.

2.º Acabar con la represión y garantizar el pleno ejercicio de las libertades democráticas, pues contrariamente a cómo PSOE y PCE presentan el problema del orden público en Euskadi, reclamando la intervención de las FOP contra ETA, y aún cuando la actividad de ETA favorezca las maniobras divisionistas de estos partidos, el ejercicio de las libertades democráticas no podrá realizarse mientras no se proclame la amnistía, la retirada y la disolución de las FOP, y la abolición del Decreto-Ley Anti-terrorista.

3.º Contra el Pacto Social vasco; por una salida obrera a la crisis. Las condiciones básicas para impedir que la crisis económica la paguen los trabajadores son, a nuestro entender, la aplicación de la escala móvil de salarios y el pleno empleo. Ambas condiciones son incompatibles, a su vez, con el Plan Económico del Gobierno y con el proyectado Pacto Social vasco. Pero estas medidas no son suficientes, sin embargo, para dar una salida de clase; una salida obrera a la crisis económica.

Las dificultades financieras y la recesión económica exigen medidas drásticas que, orientadas desde el punto de vista de los trabajadores, exigen como mínimo un programa económico basado en:

- *La nacionalización de la gran banca privada para obtener los recursos financieros necesarios con los que acometer un plan de obras públicas, financiar la reconversión industrial en las empresas en crisis, previa nacionalización de las mismas, etcétera.*
- *La realización de una reforma fiscal progresiva, de tal modo que se obtenga del bolsillo de los capitalistas los recursos económicos para financiar una enseñanza y una Seguridad Social gratuita.*
- *La implantación del control obrero sobre los sectores nacionalizados, al objeto de garantizar los intereses de los trabajadores.*

Estado policiaco

El aumento de la delincuencia y la actividad de ETA están siendo utilizados por el Gobierno de UCD como pretextos para justificar su política de represión y recorte de las libertades. En este contexto se inscribe el proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana actualmente en las Cortes, que viene a desarrollar el contenido del Art. 55.2 de una Constitución que en su día apoyaron incondicionalmente el PSOE y el PCE.

Esta política no es nueva, viene precedida del Decreto-Ley Antiterrorista y del aumento de los presupuestos destinados al ejército y la policía mientras se recortan los de Enseñanza, Sanidad, etcétera.

Control del ciudadano

Con el pretexto de defender sus derechos, la Ley establece toda una serie de mecanismos en manos del Gobierno encaminados a cortar las libertades de reunión y manifestación, pues "cuando el Gobierno estime que peligra la seguridad interior o exterior del Estado" podrá decretar los "estados de excepción, sitio o alarma" que suponen la suspensión de las garantías jurídicas, mayor margen de maniobra para las FOP, prolongación de la detención preventiva antes de pasar al detenido a disposición judicial por espacio de diez días, registros domiciliarios, intervención de las comunicaciones postales y telefónicas, etcétera.

Entre las acciones que el Art. 53 del proyecto califica como atentatorias contra la seguridad, se enumeran: "Las que se concreten en amenazas, coacciones e intimidaciones susceptibles de crear un clima de violencia en la población"; "las que pretendan el corte o paralización de servicios

ISKRA PRESS

públicos esenciales para la comunidad".

En manos de un Gobierno y unos jueces en su mayoría reaccionarios, esto puede suponer la prohibición de huelgas y manifestaciones obreras por "atentar contra servicios esenciales, etcétera". No nos inventamos nada, en el pasado hemos visto cómo se aplicaba el Decreto antiterrorista para reprimir con toda dureza la formación de piquetes. En la actualidad, las detenciones por diez días en comisaría y la incomunicación de los detenidos acusados de terrorismo podrían encubrir las torturas denunciadas repetidamente por la prensa y por Bandrés en el Parlamento.

La actitud de la izquierda

La izquierda parlamentaria no ha estado a la altura de su responsabilidad, pero la tibieza de su respuesta a estas medidas en las Cortes no es más que un reflejo de su nefasta actitud en general.

Hasta el momento ha puesto más empeño en apoyar medidas represivas sobre los vascos que en analizar y luchar contra las raíces de los problemas y contra la privatización de la seguridad con la creación de empresas privadas que en muchas ocasiones son auténticas fuerzas paralelas donde se refugian conocidos personajes de la extrema derecha, como es el caso del famoso Billy el Niño, al servicio de una multinacional argentina con amplias actividades en nuestro país.

Pero donde más resalta esta actitud de los partidos obreros mayoritarios es en los municipios en los que son mayoría y en los que ante el problema de una creciente delincuencia juvenil producto en su gran parte del paro y la marginación, a los ediles de izquierda no se les ocurre mejor idea que aumentar la represión mediante la creación de "brigadas especiales" como en Cartagena.

En este sentido, José Barrionuevo, concejal de Madrid por el PSOE, en un artículo publicado en El País sobre los problemas de la seguridad ciudadana aboga por la creación de un cuerpo de policía supralocal completado por un **cuerpo paramilitar de intervención en caso de tumultos de envergadura.** De nuevo nos encontramos con un concepto que puede ser utilizado para reprimir manifestaciones de la izquierda.

Este tipo de propuestas sólo sirve para alentar las campañas demagógicas de la prensa pidiendo mayor represión y creando un clima favorable al recorte de las libertades por parte del Gobierno.

Es necesario que la izquierda combata con todas sus fuerzas dentro y fuera del Parlamento el reforzamiento de un estado policiaco en el que se pretende la "colaboración" de los ciudadanos de forma que todos acabemos convirtiéndonos en espías de nuestro vecino, atemorizados por la posibilidad de que sea un peligroso elemento subversivo contra el "orden establecido", y el desarrollo de unas FOP "profesionalizadas" aparentemente "neutrales" supeditadas a las fuerzas armadas y en las que la democracia no ha hecho acto de presencia y a cuyos miembros se les niega el derecho a sindicarse.

Entrevista con vigilantes jurados

"Somos obreros, no pistoleros"

La "seguridad" en un sistema capitalista es un negocio más y en el caso del Estado español se ha producido, en los últimos tiempos, una gran expansión de empresas privadas de seguridad que funcionan sin ningún tipo de control, relacionadas con la extrema derecha y la Junta Militar Argentina (PROSEGUR) que reclutan en muchos casos a miembros de Fuerza Nueva, ex-PIDES portugueses, etcétera.

Sobre estos temas conversamos con Chema Lozano y Miguel A. Torres, miembros de la Ejecutiva Estatal de la Federación de Trabajadores de Vigilancia y Seguridad de USO.

PREGUNTA: ¿Cuáles son en vuestra opinión los aspectos más negativos y represivos del proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana, y en qué medida os afecta a los vigilantes jurados?

RESPUESTA: Desde hace tiempo, venimos luchando contra nuestra inclusión en la Ley de Seguridad Ciudadana porque, aunque el director general de Seguridad del Estado ha declarado que no nos afecta, de la Ley se desprenden una serie de medidas que por su ambigüedad pueden ser utilizadas en el futuro por el Gobierno para relacionarnos con una política represiva y una Ley Antiterrorista con las que, en principio, no tenemos nada que ver.

El ejemplo más claro lo tenemos en la vigilancia del Metro de Madrid, que es un claro intento de crear un estado policiaco. En principio, se creó un clima de inseguridad a base de falsas alarmas de colocación de bombas en las horas punta de mayor afluencia de trabajadores al Metro. Se consiguió así que la presencia de vigilantes jurados fuese bien aceptada en principio; pero, con el tiempo, se pretende ampliar la plantilla de éstos a más de dos mil y aumentar sus funciones incluyendo la colocación de detectores de metales, y la apertura de bolsos y maletas por los vigilantes jurados. Estas son funciones que caen de lleno en la Ley Antiterrorista, y lo que se pretende es cargarnos a nosotros el mochuelo salvando la buena imagen de la Policía.

P.: Según lo que decís, parece que las VJ estáis en contra de la represión en el Metro, sin embargo, se ha echado a los vendedores ambulantes y a los mendigos, se impide la pegada de carteles a los partidos, etcétera. Tal parece que hay distintas posturas entre los VJ. ¿Qué tipo de entrenamiento han recibido los VJ y cómo se les ha reclutado?

R.: Efectivamente, se ha expulsado a los vendedores, se impide la propaganda de los partidos, se realizan funciones represivas. Ocurre que entre las VJ hay de todo, incluidos elementos completamente fascistas. Lo cierto es que en el entrenamiento recibido no comprende ninguna noción sobre el Código Penal, ni sobre la forma de actuar ante la gente que normalmente utiliza el Metro.

Por otra parte, la presencia de VJ en el Metro es completamente ilegal. Un vigilante jurado no puede portar la chapa si no va armado, lo prohibe nuestro reglamento, y esto es lo que está ocurriendo.

Además, el gobernador civil de Madrid se ha saltado la Ley porque el contrato mercantil existente entre la empresa y el Ministerio de Transportes no ha sido presentado a la Comisaría General de Seguridad en Instalaciones, cuyo visado es imprescindible. En definitiva, se trata de un "arreglo" entre la empresa, el Gobierno Civil y el Ministerio de Transportes como demuestra la publicidad que éste está haciendo a una empresa privada; esto es malversación de fondos.

Tenemos la intención de editar cien mil panfletos denunciando esta situación para repartirlos a las puertas del Metro. La mayoría de los VJ estamos en contra de la realización de este servicio.

P.: ¿Cuál es vuestra opinión sobre la privatización de la seguridad en manos de empresas particulares? ¿Qué conexiones existen entre estas empresas y la extrema derecha?

R.: Nosotros estamos contra la expansión de estas empresas de seguridad privada. Pensamos que no es necesaria tanta seguridad y que ésta debería correr

ISKRA PRESS

a cargo del Estado, creemos que a mayor número de policías menos libertades democráticas, por eso estamos en contra de extender estos servicios a cines, discotecas, etcétera. Tan sólo lo vemos razonable en la protección de instalaciones de grandes empresas, pero nunca con funciones represivas porque nos consideramos obreros, no pistoleros.

Somos el primer grupo armado que tiene reconocido el derecho de sindicación y huelga, luchamos para evitar que esto se convierta en un nido de fachas por una expansión incontrolada del sector.

En la dirección de estas empresas hay militares y guardias civiles retirados, elementos de la extrema derecha como Juncamella de la empresa PROSEGUR, cuya sede en Madrid es un auténtico búnker donde tienen almacenados fusiles americanos M-12, explosivos plásticos, bombas de mano, etcétera, cuando las únicas armas autorizadas a los VJ son el 38 especial como arma corta y la repetidora del 12 como arma larga.

P.: Es decir, que en este momento no existe ningún control efectivo de la actividad de estas empresas y de las propias VJ.

R.: Pretendemos que exista un control por el Parlamento, pero los grandes partidos obreros no prestan suficiente atención al tema. Estamos por la elaboración de un estatuto que regule nuestra actividad y las sanciones a aquéllos que no cumplan nuestro reglamento y por la creación de una Escuela Profesional donde se regule el tipo de instrucción a recibir.

Por desgracia, el PCE y el PSOE son reacios a entrar en el tema del control parlamentario, y ni CC.OO. ni UGT tienen sindicados a VJ. Quizás en el PSOE pese el modelo de Alemania Federal, donde existen más de 200.000 vigilantes jurados.

Por nuestra parte, mantenemos relaciones con los sindicatos de policías de Francia (CGT), Italia (CGIL, CSIL) y Bélgica, porque insistimos en que los policías y vigilantes jurados deben ser profesionales, nunca pistoleros al servicio de la represión. ■

Bilbao

VI encuentro de AA. VV.

Juan ZULAIKA

Los días 8 y 9 de diciembre se realizarán en Bilbao estos encuentros de carácter estatal, que van en su sexta edición. Euskadi no sólo se ha comprometido a organizarlos, a pesar de que, a diferencia de otras nacionalidades, carece de una organización estructurada, sino que además aprovecha la ocasión para celebrar en la mañana del día 8 los Primeros Encuentros de las AA.VV. de las cuatro provincias vascas.

Veamos los objetivos de esta primera parte.

Manifiesto-Programa: Una línea para las AA.VV. en Euskadi

Se va a intentar desarrollar una reflexión seria de la situación política, en la que unas constantes de represión, de paro creciente, de una política de austeridad que golpea las aspiraciones y necesidades más elementales de los ciudadanos, de una descarada limitación de los derechos democráticos, incluso de una amenaza formal contra la existencia de las AA.VV. como organismos tradicionales de lucha reivindicativa, nos llevan a reconsiderar las bases falsas de la nueva democracia y nos obligan a adoptar una nueva línea consciente de lucha.

No podemos contentarnos con tópicos. Habrá que profundizar y discutir las alternativas que los diveros partidos presentan cara a las AA.VV., bien para sustituirlas (Consejos de Barrios), bien para domesticarlas (órganos de colaboración con la Corporación), bien para dinamizarlas como organismos de lucha frente al sistema cuyo menosprecio por la calidad y las condiciones de la vida ciudadana raya en lo monstruoso.

Esta Asamblea elaborará resoluciones prácticas, como, por ejemplo, con respecto a Vizcaya, cara a la paralización de Lemóniz, cara al problema del Hospital de Basurto, etcétera. Y, por supuesto, se intentará reforzar la estructura organizativa a nivel de provincia (Federaciones) y a nivel de Euskadi.

Los temas en los Encuentros Estatales

A Euskadi se le encargó especialmente la ponencia sobre las centrales nucleares. Se trata de informar sobre la lucha ejemplar por la paralización de Lemóniz y de relanzarla y extenderla al Estado. En esta lucha es notoria la participación de las AA.VV. La ponencia critica, a fondo, el Plan Energético Nacional. Otro tema de indudable actualidad es el Programa Económico del Gobierno y su cicatería para con las Haciendas Locales. No comprendemos cómo los partidos afectados como PSOE, PCE, PNV, no adoptan antitudes de presión. La situación es trágica. Por otro lado, estamos dispuestos a recurrir a la movilización contra el sistema de Contribuciones Especiales (que intenta gravarse incluso en "provincias" privilegiadas como Navarra) y aumento de tasas por los servicios municipales. Otro tema, de interés específico para las AA.VV., es la supresión de la actual ley de régimen local, la cual no tiene porqué esperar a que los Parlamentos autónomos o el Central elaboren la nueva. En el Plan concreto se presenta una Plataforma de reivindicaciones como son el derecho de iniciativa, de propuesta, el derecho a voz en los Plenos y Permanentes, a referéndums municipales, a información, locales, renuncia al presidencialismo, etcétera.

La "participación" de los vecinos en tareas municipales ha de estar claramente orientada hacia el control de la gestión municipal y no debe tratarse como una simple "colaboración con el Ayuntamiento en sus decisiones". Es a través de esta petición de la ponencia de Euskadi como entendemos la consigna que va a presidir los Encuentros: POR EL CONTROL DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Tras casi nueve meses, desde el 3 de abril y con un Ayuntamiento con mayoría de izquierda, muy pocas cosas han cambiado en Zaragoza. Frente al cerco del Gobierno, la mayoría de izquierda (PSOE, PCE, PTA) ha ido cediendo progresivamente, rebajando sus demandas y planteamientos y esto en el mejor de los casos cuando los ha tenido.

Ayuntamiento de Zaragoza

La mayoría de izquierda tras el carro de UCD

Alfonso CLAVERIA
Ramón GORRIZ

Hemos visto, y los trabajadores de los barrios lo sufrimos cada día, cómo el Ayuntamiento aprobaba disposiciones que en nada tienen que ver con la defensa de los trabajadores, cómo prohibía espacio para manifestarnos por exigir una vivienda digna, cómo cerraba las puertas de sus locales a las organizaciones feministas en la lucha por la amnistía de las mujeres de Bilbao, cómo prohibía el derecho de las Asociaciones a participar, no como convidados de piedra sino como organizaciones que defienden los intereses de los barrios, en la elaboración del presupuesto o en las negociaciones con la Empresa del Transporte.

Pensamos que ocho meses son muchos meses de conceder esos márgenes de maniobra tantas veces aducidos a la hora de negociar con los barrios. Este ayuntamiento debe decir claramente con quién está, qué va a hacer, es hora ya de confrontar su programa con la realidad.

El presupuesto aprobado o la gestión de la miseria

La elaboración del presupuesto ha significado la demostración más palpable de la negativa a la participación ciudadana respecto a las decisiones municipales. Toda la ciudad va a pagar las consecuencias y sin embargo nadie, ninguna fuerza social: asociaciones, sindicatos,... han sido consultados ni tan siquiera informados. Un presupuesto antidemocrático.

El presupuesto no recoge para nada ni uno sólo de los conceptos expuestos en los programas electorales (equipamientos, urbanización, servicios, lucha contra el paro). Pero la gravedad del asunto reside en cómo la izquierda está aceptando disciplinadamente esta situación sin hacer nada para romper esta asfixia, sin denunciar ante los vecinos el comportamiento del Gobierno, sin usar de su influencia para cambiar las cosas. Con este proceder, la izquierda reformista se está convirtiendo, en el Ayuntamiento, en un honrado gestor de las migajas del festín que celebra la burguesía local, dueña del abastecimiento, del transporte y del suelo, con los industriales y los burócratas representantes del Estado centralista.

Está claro que el Presupuesto podía haber sido elaborado de otra forma, democrática, exponiendo a las organizaciones obreras y populares el proyecto, que éstas pudieran haber enmendado y aportado alternativas, también los concejales podían haber explicado por los sindicatos y los barrios los problemas que había con el Gobierno y las alternativas a llevar, esto sí que nos habría puesto en situación de presionar e incluso de hacer un presupuesto democrático.

Todos los partidos de izquierda que hay en el Ayuntamiento defendían en sus programas la municipalización del transporte público; pues bien, parece ser que ésta tendrá que esperar tiempos mejores. Los concejales del PSOE y del PCE aprobaban hace pocos días el aumento de las tarifas, pero no la tarifa que exigía la Empresa, sino incluso más de lo que ésta pedía. Todo ello en nombre de unas mejoras que no hacen sino enriquecer y aumentar el capital de la Empresa a costa de los vecinos de los barrios. Otra vez asistimos a la misma forma de proceder por parte del PSOE y del PCE: se prohibió a las Asociaciones el estar presentes en la negociación, no se sacó a información pública e incluso se insultó a los que nos oponíamos a la subida con el sonsonete que siempre habíamos escuchado de las antiguas corporaciones.

Las palabras del alcalde socialista son clarividentes de la óptica del PSOE: "El aumento era indispensable; el aumento de los costes salariales y de mantenimiento de la empresa, así como el fuerte incremento del precio del gasoil, lo hacían completamente necesario". "La municipalización hoy sería un suicidio económico".

Realmente, no parecen palabras de alguien que está en el Ayuntamiento para defender los intereses de los trabajadores, más bien son propias del empresario. ¿Por qué esa preocupación por la empresa?, ¿por qué no se ha preguntado por la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores? ¿Han calculado el dinero que le supone a una familia obrera la subida?; seguramente no. La respuesta también es clara, "el gran reto que tiene planteado hoy la izquierda que está en el Ayuntamiento, es el de ser capaz de ejercer el poder sin utilizar medidas demagógicas; aunque para ello tenga que realizar medidas antipopulares como ésta de la subida de las tarifas". ¿Cuántas medidas más van a tomar en nombre de un "reto" tan contrario a los intereses vecinales?

Otra vía

Si hemos remarcado estos hechos es porque consideramos que en este tiempo han sido los más contestados, los que han generado un Movimiento Ciudadano Obrero fuera del control reformista, así como también donde mejor ha demostrado el Ayuntamiento su forma de proceder, su continuo papel de gestor de la crisis del capital. Esta actitud por parte del PSOE y PCE no está haciendo sino provocar cada vez más desencanto y absentismo político de los numerosos trabajadores que el 3 de abril depositaron su confianza en ellos. Su actitud antidemocrática, su negativa constante a una participación real del Movimiento Ciudadano en el Ayuntamiento, participación que debe ir acompañada de un control estricto de su gestión, su negativa a movilizar y apoyarse en los barrios, hacen de la actual situación una situación delicada, que no por ello debemos dejar de afrontarla y hacerlo de una manera que refuerce el ya de por sí débil Movimiento Ciudadano, creando las bases para movilizaciones unitarias que hagan retroceder los planes de la UCD.

Pero, para que esto sea posible, hay que cambiar muchas formas de actuar y, entre éstas, la forma de responder las Asociaciones de Vecinos ante cualquier agresión contra los barrios. Es difícil tratar de movilizar por hechos consumados, no se puede llamar a concentraciones contra la subida del transporte una vez que esta medida ya ha sido tomada, ni se puede llamar a Plenos en el Ayuntamiento y volver a caer en la trampa del aplazamiento, de que "el Ayuntamiento ya lo va a discutir". Acciones de este tipo, preconizadas por la Federación de Asociaciones de Barrio de Zaragoza, llevan a un desgaste cada vez mayor de las escasas fuerzas de los barrios.

Las Asociaciones de Vecinos, hoy más que nunca, deben saber utilizar la crítica y el emplazamiento constante ante cada disposición contraria a los intereses populares que tome el Ayuntamiento. Deben acompañar y organizar la incipiente respuesta que se va perfilando ante cada agresión en el plano municipal, con el objetivo de generar un potente Movimiento Ciudadano. Deben aliarse al Movimiento Obrero, Movimientos Populares y Sindicatos en las próximas batallas, como son la próxima subida de las tasas de recogida de basuras y la formación de Juntas de Distrito.

Congreso Extraordinario de UGT

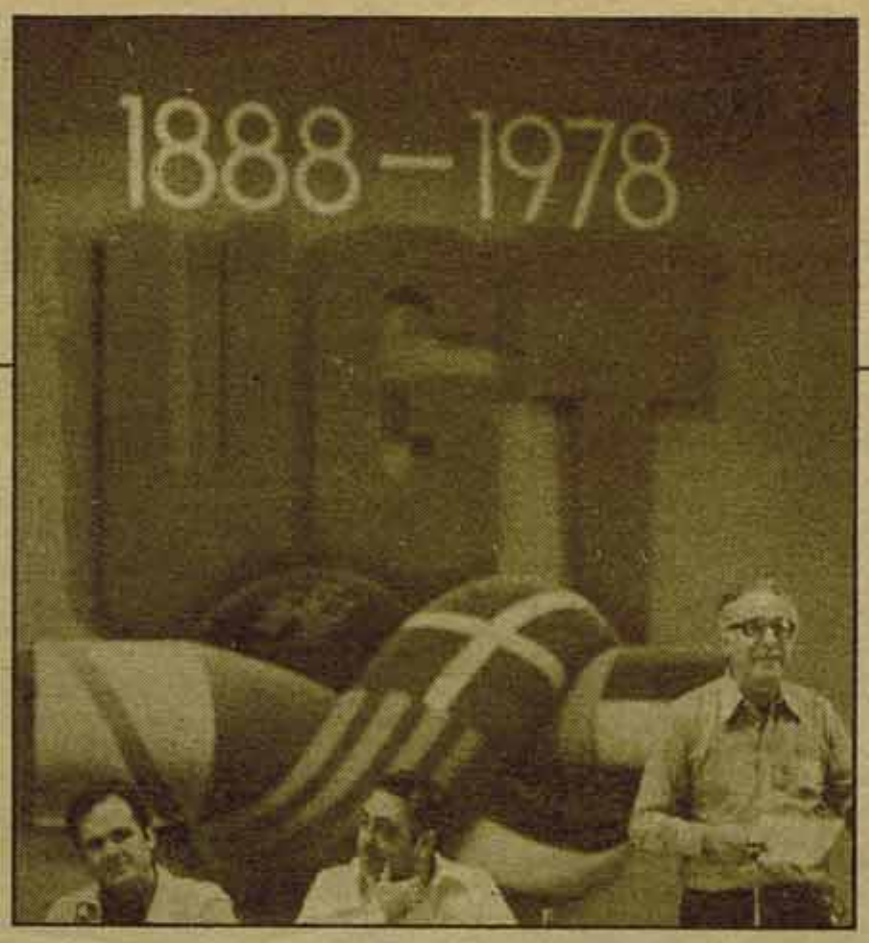

Como hemos informado en otros Combates, la previsible derrota de la mayoría del Secretariado Nacional de Catalunya apoyando las enmiendas a los estatutos presentados por Garnacho (miembro de la Ejecutiva Estatal) fue la causa de la disolución del pleno de Catalunya para el Congreso Extraordinario y de todo el inicio de la crisis en la UGT catalana, de la que informamos en otras páginas de Combate. Con la medida de disolución burocrática de dicho pleno se impidió el que en la memoria publicada por la ejecutiva saliesen las posturas defendidas por la mayoría de los ugetistas catalanes. Las posteriores medidas forzando elecciones de Forma antidemocrática (Metal de Barcelona) y expulsando a miembros destacados de las posiciones mayoritarias (medidas avaladas por la ejecutiva estatal por un voto de diferencia) han creado nuevas dificultades para el avance de las posiciones mayoritarias en Catalunya. Ante esta situación en diversos sectores del sindicato se ha defendido una propuesta Criterios Generales para la delegación de Catalunya, que por su enorme interés reproducimos a continuación.

La necesidad de un fortalecimiento, tras una etapa de fuerte erosión sindical, derivada de la política de consolidación que la democracia plantea, el Pleno de Delegados de la UGT de Catalunya, considera prioritario proceder a una profunda revisión de las estructuras de la organización.

El Pleno de Delegados considera que para potenciar la acción sindical y facilitar la implantación del proyecto sindical que impulsamos, la UGT debe dotarse de las estructuras internas adecuadas a tales fines. Para ello la Delegación de Catalunya al Congreso Extraordinario, al margen de defender las enmiendas asumidas por el Pleno de Catalunya, recibe el mandato de dicho Pleno de aplicar los criterios que a continuación se enuncian, en la defensa o rechazo del conjunto de enmiendas o ponencias presentadas en dicho Congreso, por el resto de Provincias, regiones o nacionalidades.

Objetivos

Los objetivos que se plantea el Pleno de Delegados de Catalunya, en esta nueva etapa del sindicalismo, se enmarcan dentro de la línea del desarrollo de un sindicalismo de masas, democrático y revolucionario. Estos objetivos son:

1.º Propiciar un equilibrio entre la estructura profesional y la estructura territorial, que tienda a potenciar la actuación de ambas estructuras en sus campos específicos.

2.º Avanzar en el proceso de profundización de la democracia interna de la organización y en el respeto a sus Estatutos, sin lo cual ésta deja de tener sentido.

3.º Potenciar la autonomía de los organismos que integran la UGT, dentro del marco de la solidaridad de clase, objetivo intrínseco a nuestros objetivos autogestionarios.

4.º Propiciar la apertura de la organización a la nueva realidad social.

Criterios

Con el fin de que los anteriores objetivos se reflejen en posturas concretas, los Delegados mantendrán los siguientes criterios para cada uno de los objetivos enunciados.

1.º Propiciar el equilibrio entre las federaciones de industria y uniones territoriales.

a) Defender una actuación equilibrada de ambas estructuras en los Congresos de la UGT del 50 por 100 para cada una de ellas, configurando su representación a nivel de las regiones o nacionalidades.
b) Potenciar el servicio confederal administrativo en una óptica descentralizada. Asegurar su neutralidad a través de la incompatibilidad de funciones entre el SCA y cualquier otro organismo. Establecer su dependencia exclusiva del Comité Confederal, y todo ello sin que este Servicio reste autonomía económica a las distintas organizaciones.
c) Potenciar el papel de las Federaciones de industria, para que desde ellas se planteen las alternativas parciales y globales, en el marco de nuesto proyecto social, a los sectores correspondientes, desbordando su papel meramente reivindicativo.
d) Potenciar el papel de las Uniones Locales en la defensa de los intereses de clase, de la calidad de vida y del salario social de los trabajadores, e impulsando a partir de ellas la acción en los temas sectoriales (parados, jóvenes, mujeres, técnicos, medio ambiente, etcétera), con un carácter colectivo y convergente; con el movimiento obrero.

2.º Profundizar la democracia interna:

a) Impulsar la fórmula del voto por delegado y nó por delegación.
b) Introducción del voto proporcional corregido para la elección de los órganos de dirección.
c) Potenciar el papel de los órganos directivos frente al de los órganos ejecutivos.
d) Reservar un porcentaje de la composición de los Comités a la elección directa del Congreso correspondiente.
e) Establecer que los miembros de un Comité ejecutarán los mandatos y rendirán cuentas a los órganos que representan. La representación entre los órganos de dirección será delegada del órgano de dirección inferior.
f) Potenciar la transparencia de información.
g) Anular o restringir la capacidad de sanción de los órganos ejecutivos.

3.º Autonomía de los organismos:

a) Potenciar la capacidad de decisión de los distintos organismos en temas de su propio ámbito.
b) Potenciar la capacidad de financiación de las actividades propias de cada organismo.

4.º Apertura de la organización:

a) Asumir la problemática de sectores específicos de la clase trabajadora, y si fuera necesario a través de estructuras propias, como aprendices, mujeres, jóvenes, técnicos, parados, tercera edad, etcétera.
b) Potenciar el carácter institucional de las Conferencias sobre temas puntuales.

Chrysler

No al cierre patronal

Javier NAVASCUES

El martes 27 fueron despedidos 8 trabajadores de Chrysler. Desde entonces hasta hoy, sábado, ha habido paros de siete horas diarias en la práctica totalidad de la factoría. El sábado 24 y el lunes 26 se habían realizado cuatro horas de paro en respuesta a una sanción de un delegado y descuentos de salario a tres mil trabajadores.

Los despidos son un paso más en la escalada de la Empresa por imponer su ley. La escalada comenzó la semana pasada con la caída de una carrocería de la cadena con gravísimo peligro para los trabajadors que la empujaban. En una reunión del Comité con la Empresa se acordaron unas medidas de seguridad imprescindibles para que continuase el trabajo. Pero antes de ser realizadas en su totalidad la Dirección dio órdenes de continuar el trabajo, a lo cual se negaron los trabajadores implicados, siendo la reacción de la Dirección hacer parar toda la planta, anunciando que descontaría los salarios de ese tiempo. Esto provocó la reacción de los trabajadores, pues, sobre todo en los sectores donde era posible seguir trabajando, era evidente la provocación de la Empresa, intentando enfrentar entre sí a los trabajadores.

En estas circunstancias, y por la exigencia de los trabajadores, un delegado de CC.OO. puso en marcha la cadena, cosa que impidió el mando responsable que además provocó verbalmente al delegado. Unos días después se informó de la sanción al delegado y del descuento a los tres mil trabajadores de la planta. La reacción de éstos fue inmediata: paro de media jornada. En estas condiciones se produjeron los incidentes entre una parte importante de la Asamblea y el mando que protagonizó las discusiones con el delegado, que la Empresa utiliza ahora como causa para los despidos.

ISKRA PRESS

La manifestación convocada por nuestro partido y MC fue también marco para que los trabajadores de Chrysler sacasen su lucha a la calle. Tras la propuesta en la asamblea de nuestro camarada Javier Navascues, varios centenares de trabajadores de Chrysler formaron su propio cortejo en dicha manifestación.

Esta es la culminación de la escalada de la Empresa por imponer su disciplina y, por lo tanto, para crear las condiciones de sobreexplotación que le permitan descargar sobre los trabajadores la crisis. Esta escalada ya ha producido este año alrededor de 70 despidos, muchos de ellos por pequeños robos, faltas al trabajo, etcétera, y produjo el intento de despido de aprendices y no admisión de nuevos.

Pero ésta es la primera vez que las provocaciones se producen por temas de acción sindical, y revelan el verdadero carácter de los objetivos de la Empresa: imponer una derrota brutal que elimine la capacidad de defensa de los trabajadores. Porque esto nos descubre la verdadera cara del nuevo marco de las relaciones laborales que están aprobando en las Cortes. Para que llegue a las fábricas, utilizan un arma bien vieja: la represión patronal.

Por esto se impone como tarea central la solidaridad, pues la victoria de Chrysler lo será de toda la clase obrera madrileña y su derrota también.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar la edición nos llega la noticia de que la patronal ha respuesto a la lucha obrera con el cierre. La solidaridad obrera es urgente.

A lo largo de la semana se han sucedido las reuniones CC.OO.-UGT-CEOE para establecer un acuerdo marco. Quizá, cuando este periódico llegue a las manos del lector haya ya un pacto social. Si no lo hay, el peligro de unos topes gubernamentales estará sobre la mesa.
La razón de que sólo existan estas dos alternativas, ambas desfavorables para los trabajadores, hay que buscarla en la actuación de las direcciones sindicales. De todo ello hablamos en esta página.

Pero los hechos más importantes de la semana han sido las movilizaciones contra el Estatuto en Catalunya, Madrid y Andalucía de las que también informamos. Junto a ello ha crecido la oposición al Estatuto en el seno de la UGT.

Para la semana que viene hay acciones más importantes previstas en Euskadi, Aragón, Asturias y el País Valenciá. Pero no bastan las acciones aisladas.

HAY Q UNA H EN TO

El 7 de diciembre

Huelga general en Euskadi

La Convocatoria de una Huelga General de veinticuatro horas en Euskadi para el día 7 de diciembre, junto con una manifestación de toda la clase obrera de Euskadi en Bilbao, surge de una reunión de CCOO-UGT y ELA-STV a finales de noviembre. La razón de esta convocatoria hay que encontrarla en el brusco giro dado por ELA-STV que, de una actitud pasiva sobre el estatuto de UCD, pasa a una actitud beligerante cuando son derrotadas las enmiendas apoyadas por el PNV y Euskadiko Eskerra sobre al Artículo 81. Esta actitud beligerante que califica el estatuto de UCD como estatuto capitalista y antiobrero, sumada a la actitud mantenida por CCOO, es la que hace que UGT se vea obligada a sumarse a la movilización aún a pesar de la línea que lleva su Comité Federal. Sin embargo, la postura de éste acaba por imponerse y así se da el descuelgue de la acción por parte de UGT de Euskadi, presentando lo que son pequeñas conquistas como grandes victorias y oscureciendo lo que son ataques fundamentales a los intereses de los trabajadores, todo ello tras un pretendido realismo.

Por otra parte, y convocados por ELA-STV y CCOO se suman a la acción y a los objetivos comunes contra el Estatuto: Contra el despido libre, por la libertad de acción sindical en la empresa y por la libertad de negociación en Euskadi; LAB, USO, SU, CSUT.

Nuestro partido defiende que el día 7 tiene que realizarse una auténtica huelga general en Euskadi, es decir una paralización completa de la actividad, sacando la huelga a la calle, por medio de la realización de asambleas a primeras horas de la mañana desde las que se salga en manifestación y hacia concentraciones zonales.

LKI apoya y valora como muy importante la manifestación de la tarde en Bilbao a la que LKI va a acudir con su propio cortejo.

En este sentido la postura de la ejecutiva confederal de UGT y de la dirección del Partido Socialista aparece claramente contrapuesta a las posibilidades reales que hay de dar un fuerte golpe a un Estatuto que globalmente, de aprobarse, significaría un retroceso para la clase obrera.

Igual crítica merece la dirección de UGT de Euskadi por su descuelgue de la convocatoria, a la vez que hay que resaltar el elemento tremendamente positivo que significa el apoyo a la huelga por parte de la UGT de Alava y de la asamblea de delegados de Durango (Vizcaya).

ISKRA PRESS

Exito de las moviliz convocadas el c

Las cuatro horas convocadas por la CONC de Catalunya y las dos horas convocadas por la Unión Provincial de Madrid de CC.OO. han constituido, sin duda, un acto imprtante de respuesta de los trabajadores ante las agresiones de UCD-CEOE: El Programa Económico del Gobierno y el Estatuto de los Trabajadores.

A pesar de la postura desmovilizadora de la dirección de UGT, importantes sectores de trabajadores afiliados a esta central secundaron el paro tanto, en Catalunya como en Madrid.

En Catalunya, más de medio millón de trabajadores fueron al paro así como 150.000 se manifestaron en Barcelona, además de las distintas manifestaciones que se realizaron en otras ciudades y pueblos de Catalunya. El paro puede ser claramente valorado como un éxito.

En Madrid, la participación de trabajadores en la acción se cifra en 400.000. Especial importancia tuvo la convocatoria en los pueblos industriales, siendo de destacar Arganda, Alcobendas y Getafe. En cuanto a sectores fue en Construcción, Metal e Iberia, Renfe y Textil donde el pa mayor. El día 29 hubo con ciones en la calle Precia Banca, Seguros, Comercio y fónica y en RTV y en el puerto. La falta de una mar ción central como en Cata impidió que la fuerza del miento se expresase en la ca pretender sustituir la que haber convocado CC.OO., junto con MC, convocó una festación que con la asisten 6.000 personas (cifras dadas Policía Municipal) fue un permitió la expresión en la la lucha de diversos sectores.

Paro general en la Enseñan

Antonio PEREZ

Los días 28 y 29 de noviembre los trabajadores de la Enseñanza estatal, de EGB e Institutos de Enseñanza Media manifestaron de manera rotunda y casi unánime su oposición a la política educativa de UCD. Más de 28.000 profesores de Instituto y 25.000 de EGB secundaron el paro convocado por FETE-UGT, CC.OO. y USO con el apoyo en Institutos de USTEC.

Hay que resaltar tres datos muy importantes de esta movilización:

1.º El paro en Institutos afectó a más del 80 por 100, casi el 90, de los trabajadores de INB, por primera vez en muchos años.

2.º Aunque la Plataforma de los sindicatos se centraba de manera casi exclusiva en el punto de retribuciones, presupuestos generales del Estado (situación impuesta por FETE para no romper la unidad de la convocatoria, aunque las otras centrales no compartían esta posición). Las Asambleas Provinciales de Representantes de Centros de INB se han definido de manera casi unánime por la necesidad de incluir en la Plataforma el rechazo del Estatuto de Centros y de la Ley de Financiación.

3.º Esta movilización ha servido para evidenciar a los trabajadores de la enseñanza estatal la necesidad de contar con una representación sindical en los Centros.

A pesar de la amplitud del paro no se puede decir que éste haya acabado con una victoria sobre el Gobierno. En efecto. En el Parlamento, gracias a la mayoría absoluta de UCD-CD han ido rechazando una tras otra todas las enmiendas que suponían un aumento de las retribuciones por encima del 12,5 por 100 o un incremento de los fondos destinados a la enseñanza estatal. A pesar de ello, pesetas de la masa salarial por la poner fin a las arbitrariedades de distribuir prebendas y premios e

Las movilizaciones del 28 y 29 larga guerra de la enseñanza, en con la burguesía, la Iglesia y la populares por otro. En esta batal trabajadores de la enseñanza le dispuestos a seguir soportando la están dispuestos a tolerar el Estat de gestión democrática, que están el negocio económico y los priv trabajadores de la enseñanza han una confluencia con el conjunto podrá darnos una victoria en el avanzar, planteándose nuevas m plasmarse en manifestaciones, po nuevas convocatorias de Huelga movilización de todos podremos Financiación de UCD, así com privatización de la enseñanza.

UE CONVOCAR HUELGA GENERAL DO EL ESTADO

ISKRA PRESS

Diversos momentos de la intervención la LCR. a lo largo del día 29 y en los días de preparación anteriores. Nuestra participación en las acciones, nuestros cortejos en las manifestaciones convocadas por CC.OO., la manifestación convocada junto con el MC en Madrid, de la que mostramos el mitin-concentración final, fueron acompañados de una explicación clara: estas acciones contra el Estatuto deberían ser un paso hacia acciones de más envergadura convocadas a nivel Estatal.

zciones a 29

los trabajadores de Chrysler que llevaron su propio cortejo con algunos centenares de compañeros.

Todas estas movilizaciones, a las que hay que sumar las acciones realizadas en toda Andalucía, han mostrado la capacidad y la predisposición de los trabajadores a movilizarse. El problema ahora es dar a todas estas movilizaciones, a la disposición de lucha existente, una perspectiva que aúne los esfuerzos para conseguir tirar abajo el Estatuto de UCD:

Una jornada de huelga general en todo el Estado.

ISKRA PRESS

n estatal

es para controlar los casi 34 mil millones de de Retribuciones siguen adelante, y se espera cuya única función hasta ahora ha sido la de funcionarios más afines con el Gobierno. una batalla, hasta ahora la más seria, en la tientes aparecen bien definidos: El Gobierno un lado y la clase trabajadora y las capas siguen en alto, pero algo ha cambiado, los do al Gobierno claramente que no están una política educativa reaccionaria, que no de UCD, ni los idearios de Centro, ni la falta a ley de financiación que venga a perpetuar señanza privada. Y otra cosa está clara: los ue con esta movilización no basta. Que sólo dores, con los alumnos, los padres, etcétera, uela pública. Y en este sentido han decidido ra esta semana y las sucesivas, que pueden Madrid el día 10 de diciembre, y también en s próximas. El camino es claro. Sólo con la ción del Estatuto de Centros y la Ley de los intentos cada día más evidentes de

Oposición en la UGT

En el anterior número de "Combate" ya informábamos de distintos sectores de UGT que exigían a la Ejecutiva una oposición frontal al Estatuto de UCD.

Esta semana siguen dándose los pronunciamientos en el mismo sentido. En primer lugar está el caso de Euskadi, donde si bien la Ejecutiva se ha descolgado de la convocatoria conjunta con CC.OO. y ELA-STV, no lo ha hecho la Unión Provincial de Alava que sigue apoyando la convocatoria de Huelga General de 24 horas contra el Estatuto de UCD para el día 7 de diciembre.

En Asturias, el Sindicato Minero sigue en su línea de exigir al PSOE un pronunciamiento contra el Estatuto de los Trabajadores, y en una circular interna hace una seria advertencia al PSOE para que varíe su postura en el debate parlamentario. Por otro lado, hay una convocatoria conjunta CC.OO.-UGT a acciones contra el Estatuto.

También los paros del día 29 fueron una expresión del malestar que existe entre la base ugetista. Aparte de los millares de afiliados que participaron en las acciones contra el Estatuto, en algunos casos las mismas instancias sindicales convocaron a la lucha conjuntamente con CC.OO. Tal fue el caso de Renfe de Lérida, los autobuses de Sevilla, el Metro y el Suburbano de Madrid, etc. En este último caso una declaración conjunta de las dos centrales sindicales mayoritarias en el comité de empresa (CC.OO. y UGT) calificaba al "Estatuto de UCD-CEOE" como el "verdugo de nuestros más elementales derechos".

La presión ugetista para que la Ejecutiva varíe su postura de claudicación en los más elementales derechos que ya había conquistado la clase obrera, debe aumentar.

También los pactos con la CEOE, tal como los está llevando adelante la Ejecutiva han sido contestados. En este sentido está el pronunciamiento de la Unión Provincial de Madrid.

¿Un Pacto Social en puertas?

MAÑANA martes día 4 de diciembre se reunen por tercera vez UGT, CC.OO., y CEOE para estudiar la posibilidad de un acuerdo marco. No podemos predecir qué va a ocurrir en dichas reuniones, pero hay una serie de síntomas preocupantes que justifican el título de este artículo.

Los objetivos de la CEOE están claros. Hacer perder poder adquisitivo a los salarios, bloquear lo fundamental de las reivindicaciones obreras impidiendo que puedan ser arrancadas en los convenios.

La postura de UGT viene caracterizada por aceptar la negociación de una banda cuyo tope máximo sea las previsiones de inflación para el año que viene. Ya conocemos esta postura. Fue la que justificó los topes gubernamentales del año pasado y en aquel caso la misma UGT denunció con claridad que ello significaba perder poder adquisitivo. Que ésta era la forma de que luego, al no cumplirse la previsión se perdiese poder adquisitivo de los salarios. La experiencia de 1979 dio la razón a los argumentos antes esgrimidos por UGT y CC.OO. Desgraciadamente, la dirección de UGT en lugar de basarse en la experiencia para fortalecer la postura que defendió el año pasado la ha abandonado.

Mucho más consecuente en este punto es la posición de CC.OO. que dice que hay que recuperar lo perdido el año pasado. A lo que añade la revisión salarial que debe haber a los seis meses. Pero ello de negociación con un tope máximo, se está aceptando la pérdida de poder adq máximo, se está aceptando la pérdida de poder adquisitivo de los salarios por mucho que el tope máximo sea igual a lo perdido el año anterior. La razón de ello es sencilla. Aunque en las empresas punta y con mucha movilización se llegue a recuperar lo perdido, toda la negociación se hace bajando presupuestos y, en este caso, rebajar cualquier presupuesto significa inmediatamente perder poder adquisitivo.

Además, el aceptar simplemente el aumento como máximo del Indice del Coste de la Vida del año anterior significa que, dado el aumento de productividad de un lado y del paro por otro, se está aceptando que la participación del conjunto de la clase obrera en la renta disminuya.

Por otro lado, la exageración evidente de los efectos que tendría la reducción de una hora de la jornada laboral (los miembros de la comisión negociadora llegan a decir que significaría "teóricamente", la creación de 200.000 nuevos puestos de trabajo) o de la jubilación a los sesenta y cinco años, presagian que están dispuestos a renunciar a reivindicaciones tan sentidas como las 40 horas semanales o la jubilación a los 60 años. Cualquier análisis económico que se base en la realidad y no en fantasiosos juegos de matemáticas debe concluir que para crear una cifra similar a los doscientos mil puestos de trabajo de que hablan es necesario reducir la jornada a 40 horas semanales.

Realmente estos juegos de cifras, la falta de denuncia de lo que significa una banda salarial con topes máximos, presagian un posible pacto social que de nuevo haga recaer sobre los trabajadores el peso de la crisis. Ahí veríamos las concreciones de los sacrificios compartidos de los que tanto habla la dirección de CC.OO.

Sin embargo, dependerá de una valoración precisa de sus fuerzas el que la patronal acepte una firma de este tipo o prefiera imponer topes por medio del decreto.

En cualquier caso, las posturas de las direcciones sindicales están colocando al movimiento obrero ante un dilema igualmente nefasto: o pacto social o topes gubernamentales.

La única forma de salir de este callejón es plantear una plataforma clara de lucha y movilizarse por ella. Si ésta es la conclusión que se saca de todos los convenios que han existido, ¿por qué las direcciones sindicales no aplican esta lección tan elemental que sabe quien ha participado en un convenio?

No podemos esperar los resultados de una negociación en que tal como está enfocada no hay ninguna esperanza.

Hay que exigir que no se firme ningún acuerdo por debajo de la defensa del poder adquisitivo, de salario mínimo de 30.000 pesetas, de la jornada de 40 horas, de la jubilación a los sesenta años, de los plenos derechos sindicales. Hay que exigir que cualquier acuerdo sea de mínimo y no de topes y que permita ser superado en los convenios. Un acuerdo que no reúna estas caraterísticas, que sólo se pueden imponer con la movilización, será un pacto social que habrá que rechazar y al que no habrá que supeditar la negociación colectiva.

A. FRAGUAS

Las iniciativas a impulsar en los dos próximos meses

Resolución de la Secretaría Central de Organización

Estamos ya en las últimas semanas del año y el partido debe prepararse para el nuevo período que se inicia con el año 80. Esta preparación debe ser tanto política como organizativa. En el terreno político, el próximo CC discutirá un texto de intervención donde, tras un análisis de la situación política desde las elecciones de marzo del 79, se sitúen las campañas centrales del partido y sus tareas de intervención en cada uno de los movimientos y sectores. En el aspecto organizativo, la dirección central debe debatir un presupuesto general para 1980, un plan de prensa para este mismo año y todo lo referente al funcionamiento organizativo, que actualice y desarrolle la nueva estructura organizativa aprobada en el mes de julio. A partir de las resoluciones que se aprueben se deberá abrir en el conjunto del partido una amplia campaña de información y debate para que todos los militantes y órganos conozcan y profundicen la línea a aplicar y se establezcan los mecanismos para alcanzar los objetivos políticos y organizativos fijados.

Pero mientras se abordan y resuelven estos temas, es necesario volcar un importante esfuerzo en una serie de iniciativas centrales que pueden ayudar a mejorar la situación política, organizativa y financiera del partido.

Las iniciativas

Cuatro son las que pensamos deben realizarse en el curso de estos dos meses (algunas se han iniciado ya y otras se prolongarán más allá del mes de enero, pero es ahora cuando hay que concentrar el esfuerzo principal):

1. LA CAMPAÑA DE RENOVACION DE SUSCRIPCIONES AL PERIODICO. Ya en el número anterior de COMBATE se incluía la resolución del Comité Ejecutivo sobre este tema. Sobre lo que allí se decía hay que insistir en dos cuestiones: la primera es evitar cualquier enfoque administrativista de la campaña, es decir, basarla en el simple hecho de realizar la suscripción; esto es muy importante porque uno de los aspectos fundamentales es el financiero, la condición mínima para la edición del periódico, pero la campaña debe servir para impulsar un amplio debate sobre el propio periódico que permita mejorarlo y hacerlo más útil. COMBATE va a estar abierto a esta discusión y publicará las críticas, aportaciones que lleguen de órganos, militantes y lectores en general. Tiene especial interés conocer la opinión que sobre el periódico tienen luchadores sindicales, dirigentes obreros, miembros destacados de diversos movimientos, como el de las mujeres, jóvenes, vecinos, etcétera, porque la visión que estos sectores tienen del periódico es esencial para nosotros. Las células deberían planificar en este sentido un mínimo trabajo de encuesta en su ámbito de actuación correspondiente.

Por otro lado, la campaña debe proyectarse hacia el exterior, hacia los compañeros que tenemos próximos, simpatizantes, colaboradores, con la finalidad, con la finalidad de suscribirlos, explicarles cómo rentabilizar en su actividad el periódico, y estructurarlos y organizarlos mínimamente. se trata, por una parte, de **que cada militante consiga como mínimo un suscriptor**, y por otra, que lleguemos a afiliar al máximo de suscriptores.

2. LA DIFUSION DEL LIBRO SOBRE NICARAGUA. La edición de este libro sobre la revolución nicaragüense forma parte de nuestra campaña de solidaridad. Simultáneamente a nuestras tareas de participar e impulsar **Comités de Solidaridad**, crearlos allí donde no existan, darles un carácter unitario y organizar actos de apoyo con representantes del FSLN. Se trata también de tener una aparición como partido que permita demostrar nuestro interés permanente por impulsar la solidaridad con ese heroico pueblo y por desarrollar la educación internacionalista del movimiento obrero en el Estado español. Los instrumentos esenciales para alimentar regularmente la campaña y organizar nuestros propios actos como partido son COMBATE, IMPRECOR y especialmente el libro "¡Viva Nicaragua libre!".

Las condiciones para la venta del libro son buenas en la medida que es el primero que se edita sobre este tema y se mantiene un amplio interés por los acontecimientos en Centroamérica. Esta venta debe enmarcarse dentro de la actividad antes señalada y ha de ser planificada por las células: no hay que esperar a que nos lo pidan o nos lo quiten de las manos.

3. LA VENTA DE LOTERIA Y DEL CALENDARIO PARA 1980. Por lo que respecta a la lotería, ya se lleva vendiendo en bastantes localidades desde hace algunas semanas. En otras, por diversas causas no se ha lanzado esta iniciativa. Consideramos que en este caso no se debería perder ni un minuto en lanzar la venta para el siguiente sorteo, el del "Niño". En relación al calendario, estará en las localidades en la primera semana de diciembre, no tan pronto como estaba previsto, pero aún con suficiente tiempo para que pueda venderse bien, teniendo en cuenta que la venta puede prolongarse hasta las primeras semanas de enero. Es un calendario compuesto sobre unas láminas del pintor Diego Rivera, de tamaño grande, que puede tener una buena aceptación.

4. LA ORGANIZACION DE FIESTAS DE FIN DE AÑO Y "REYES". El año pasado, por primera vez en algunos lugares, se desarrolló este tipo de iniciativa sin malos resultados. Este año vale la pena volcar el esfuerzo en ellas de forma que sus beneficios ayuden a mejorar el estado de las distintas tesorerías. La condición indispensable es empezar a prepararlas con suficiente antelación (para lo cual hay que dedicar camaradas) que permita una buena organización y suficiente asistencia de gente, única manera de que sean realmente rentables.

Los medios

Estas iniciativas no se van a desarrollar espontáneamente, exigen en primer lugar que las direcciones las asuman como una tarea a desarrollar, a impulsar y a controlar por el conjunto del partido, y en segundo lugar, que **las Comisiones de Organización** las planifiquen, organicen y concreten, poniendo los medios para que haya un amplio esfuerzo militante en todas ellas. Pero no debemos quedarnos aquí, hay toda una serie de gente a nuestro alrededor que sin ser militante y tras una explicación del valor que tienen para nosotros, estarían dispuestas a ayudarnos, a "echarnos una mano", y no la debemos desaprovechar, sino que por el contrario, hemos de incorporarlas enseguida a esas tareas.

CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE Aptdo. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

Boletín de suscripción

☐ Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Caussa Calvet. Av. N.ª S.ª Fátima, n.º 10 - 1.º. Madrid-25.

☐ Contrarreembolso.

☐ 50 números
España, 1.200 ptas; Europa, 2.000 ptas; América 3.000 ptas.

☐ 25 números
España, 800 ptas; Europa, 1.000 ptas; América, 1.500 ptas.

APELLIDOS.....

NOMBRE.....

DOMICILIO.....

CIUDAD..... .....Dto. postal.....

PROVINCIA/PAIS.....

aquí nos encontraras

ANDALUCIA

Granada. Camino de la Ronda, 71 2.º. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almazas, 73.
Sevilla. Pastor y Landero, 29-22-2.º Izqda. Tfno. 22 05 82.

ARAGON

Teruel. (Zaragoza). Arroz de Santa, 1, 3.º.
Zaragoza. Bilbao, 7 Ppal. Drha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS

La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3.º Drha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9 Bajo Izda.

CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria. Calle 1.º Mayo (antes Gral. Franco), n.º 24 - 2.º. Tfno. 36 65 79.

CANTABRIA

Santander. Germanías, 5. Entresuelo

CASTILLA-LEON

Valladolid. C/ Pasión, 6, 3.º Centro

CATALUNYA

Barcelona. Trafalgar, 10, 2.º. Tfno. 301 71 37.
L'Hospitalet. Esteban Gran, 33. (Metro Pubill Casas).
Sabadell. Bosch y Cardellach, 68.
Santa Coloma de Gramanet. Doctor Pagès, 49.
Terrassa. Portal de Sant Roque, 39. 2.º B.
Sant Boi. Víctor Balaguer, 81 (Junto Mercat Vell).

EUSKADI

Bilbao. Hurtado de Amezaga, 28, 1.º Izqda. Tfno. 432 12 26.
Ondárroa. Avda. de La Antigua.
Rozno-Guecho. Gobelaurre, 22.
Sestao. La Protectora, 23 (Gran Vía) Tfno. 426 14 68.
Donosti. Peña y Goñi, 13, 1.º A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitxa, 30, 1.º. Tfno. 70 11 79.
Hernani. Mayor, 17, 2.º
Mondragón. Alday, 6 Bajo.
Tolosa. Pablo Gorosabel, 11, 1.º Izquierda.
Rentería. Iglesia, 5-C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Benito Guinea, 10, 1.º
Pamplona. Zapatería, 31, 1.º. Tfno. 21 15 52.

GALICIA

La Coruña. Bellavista, 25 Bajo.

LES ILLES

Ciutat. Gral. Mola, 4.º A.

MADRID/REGION

Madrid. Augusto Figueroa, 29, 1.º Tfno. 231 63 85.
Villaverde. Avda. Real de Pinto, 19, esc. drha. 2.º Izqda.

PAIS VALENCIA

Denia. Vista Alegre, 24.
Alicante. Avda. de Novelda, 109-111. Entresuelo Izqda. Tfno. 24 66 61
Alcoi. C/. Sant Miquel 54-ático. Teléfono: 53 21 83.
Valencia. C/. Embajador Vich, 5-3.º

A "puerta cerrada", en Madrid

Se celebraron dos juicios por aborto

Dos juicios se celebraron los pasados días 28 y 29 en Madrid, contra trece personas –once mujeres y dos hombres– acusadas de haber realizado o colaborado con prácticas de aborto.

En el primero de estos juicios el fiscal solicitaba a los nueve acusados casi cuarenta años de cárcel (de los que se pedía veintisiete años y siete meses para la que realizó los abortos), así como penas añadidas de inhabilitación y multas. En el segundo, las peticiones para los cuatro acusados sumaban veinte años. Escribe IRENE MARTIN

Arriba: **La policía intenta disolver (esta vez sin insultos) la concentración ante las "Salesas".** Abajo, izquierda: **Un momento del encierro en el Ayuntamiento.** Derecha: **Ante el Palacio de Justicia se desplegó una pancarta exigiendo el derecho de al aborto.**

La existencia de ambos juicios fue conocida por el movimiento feminista pocos días antes de su celebración. Eso impidió organizar la respuesta de una forma similar a la que se dio en ocasión del reciente juicio contra once mujeres de Bilbao acusadas por el mismo motivo.

Los acusados del miércoles

La mujer acusada de realizar los abortos en el juicio del día 28 lleva dos años y medio en la cárcel de Yeserías. Tiene 53 años, padece una trombosis cardiovascular y ahora tiene que andar apoyada en muletas, hasta hace poco lo hacía en una silla de ruedas. Los abortos se habían realizado entre 1975 y 1977. Las tres mujeres acusadas de haber abortado están casadas y para aquellas fechas tenían ya tres y cuatro hijos.

Los médicos de la Seguridad Social les habían recomendado, dado su precario estado de salud, que no tuvieran más hijos, al tiempo que les negaban los anticonceptivos. La situación económica de estas mujeres era muy precaria. Ninguna de ellas trabajaba, dos de los maridos estaban en paro y el otro era ayudante de albañil. Esto pone de manifiesto una vez más que siempre son juzgadas aquellas mujeres que por su situación económica tienen que recurrir al aborto clandestino y en malas condiciones.

"Yo también he abortado"

Al conocer la existencia de este juicio, seis abogados del Colectivo de Mujeres Juristas pidieron a los abogados anteriormente designados que les cediesen la defensa, con la autorización de las acusadas. Defendieron a seis de ellas. Para dos mujeres, una acusada de abortar y otra de haberlo intentado, lograron demostrar que no había podido existir tal aborto, ya que ni siquiera estaban embarazadas, dado que lo que se les aplicó fue una inyección de "Duoginona" y está demostrado que este producto no es en ningún caso un abortivo. A este respecto, el "astuto" fiscal replicó en su sumario que una mujer siempre sabe cuándo está o no embarazada, aunque le haya faltado la regla una sola vez. En su oficio de inquisidor, evidentemente, este fiscal no debe haber aprendido ni una sola palabra de ginecología.

Cristina Alberdi, que defendía a la única mujer del sumario que reconoció haber abortado, declaró durante el juicio que ella había abortado también, pero que a diferencia de la acusada nunca la habían procesado.

¡Hipócrita moral burguesa!

El juicio del jueves fue contra tres mujeres y un hombre. La historia de este caso es particularmente triste, ya que las condiciones en que se realizó el aborto produjeron graves lesiones físicas. Particularmente triste y, sobre todo, particularmente esclarecedor de la hipocresía de la moral burguesa.

La operación, realizada en pésimas condiciones, produjo a la mujer que abortó una peritonitis y varios procesos infecciosos, a consecuencia de los cuales tuvieron que extirparle los ovarios y las trompas. Este hecho constituye, según el fiscal, un agravante contra la mujer que realizó los abortos, por lo que solicitó para ella diecisiete años de cárcel. Pero esto pone de manifiesto que la legislación que prohíbe el aborto es la que crea un peligro de muerte a toda mujer que tiene que abortar clandestinamente. Cada año se producen en el Estado español muchas muertes por haberse realizado abortos en malas condiciones. La "justicia", el clero y el Gobierno lo saben perfectamente, pero no dudan en mantener una legislación que mantiene esa situación. Ellos son quienes deberían estar sentados en el banquillo, acusados y condenados a esos diecisiete años de cárcel.

Una campaña insuficiente

A pesar del grave atentado que estos juicios suponían contra los derechos de las mujeres, la respuesta fue claramente insuficiente y no creó contra ellos la movilización que hubiera sido necesaria.

En Madrid, la Plataforma de Organizaciones Feministas convocó un encierro en el Ayuntamiento la noche del día 27, en el que se concentraron unas cien mujeres. Los concejales Alonso Puerta (PSOE) y José Luis Martín Palacín (PCE), a pesar de manifestar que "personalmente estaban a favor del aborto y en contra de los juicios", recomendaron a las encerradas que salieran del Ayuntamiento, ya que "no podían responsabilizarse de evitar detenciones y sanciones a la salida si el encierro se prolongaba toda la noche"; para ello ofrecieron a las encerradas un autobús con la promesa de depositarlas "sanas y salvas" en el centro de la ciudad. Un grupo compuesto por mujeres del MDM, Colectivo Feminista abandonó el encierro aceptando la propuesta municipal, mientras el resto lo mantuvo hasta las seis de la mañana.

El día 28, a la misma hora del juicio, se había convocado una concentración ante el Juzgado de "Las Salesas" al que acudieron unas cuatrocientas personas.

La policía impidió el acceso al interior del edificio y obligó a disolverse a las personas concentradas.

Finalmente, se convocó para el viernes, día 30, una concentración ante la cárcel de Yeserías para exigir la libertad de la mujer del primer juicio que está allí detenida. Debido al carácter ilegal de la concentración y al bajo nivel de interés y movilización que los juicios habían despertado, la concentración fue muy minoritaria.

En Bilbao, la Asamblea de Mujeres de Vizcaya inició la campaña pegando carteles hechos a mano en los que denunciaban el juicio.

Asimismo, distribuyeron 5.000 octavillas por los pueblos y mercados de la provincia. El miércoles, día 28, 150 mujeres se concentraron en la plaza de El Arenal, llevando carteles y pancartas por el derecho al aborto y contra los juicios de Madrid. Al día siguiente tomaron dos líneas de autobús en todo su recorrido, distribuyendo octavillas, sacando pancartas por las ventanas y explicando a los viajeros el motivo de su protesta.

Detrás de la escasa respuesta a esos juicios hay que ver, en primer lugar, el hecho de que la fecha del juicio se conociera con tanto retraso, lo que apenas dio tiempo a sensibilizar a la opinión pública. Pero existen otros muchos casos "desconocidos" como éstos; una de las tareas más importantes ahora debe estar en la organización de una adecuada vigilancia que permita preparar la lucha contra los juicios por aborto con mayor eficacia.

Y lo que es fundamental: hay que reconocer, como lo hizo la Asamblea de Mujeres de Vizcaya en el balance de la campaña contra el juicio a las once mujeres de Bilbao, que la forma de lograr una mayor sensibilización y amplitud de las movilizaciones es buscando el apoyo y la participación de los partidos y sindicatos obreros.

Comunicado de protesta

Protestamos enérgicamente contra el solapado proceso que se celebra en Madrid contra ocho mujeres y un hombre por el llamado delito de aborto.

Cuando ningún hombre, ninguna clase ni Estado tiene poder para adjudicarse la propiedad del cuerpo de las mujeres.

Nosotros consideramos este proceso ilegal y un atentado a las libertades. Mientras Suárez se pasea por Francia con una etiqueta democrática, en Madrid se montan juicios franquistas.

Amnistía para los procesados y despenalización del aborto.

Firmado:

AMES (Asociación Mujeres Españolas Emigrantes en Francia).
MLAC (Movimiento para la Liberación del Aborto y la Contracepción).
Movimiento Francés para la Planificación Familiar.
Colectivo Feminista contra la Represión.
Movimiento de Información de Mujeres de Acción Socialista.
Colectivo "Mujeres Golpeadas".
Monique Antoine y Colette Auger (Abogadas feministas francesas).
HISTOIR D'ELLE.
REMUE-MENAGE.

La "Ley Veil" estaba a prueba desde 1974

El aborto autorizado en Francia

Con el 75 por 100 de los votos de la derecha en contra, la Asamblea Nacional francesa aprobó el pasado día 30 la ley que autoriza la "interrupción voluntaria del embarazo".

Esta ley se mantuvo de forma experimental desde 1974, y era conocida como "ley Veil". Los parlamentarios socialistas y comunistas habían propuesto una serie de enmiendas que no prosperaron: que la ley acogiera también a mujeres extranjeras, que las menores de dieciocho años no necesitaran la autorización paterna para realizarlo y, con particular insistencia, que el tiempo límite para abortar fuese ampliado de diez semanas –que es lo que la ley dice– a catorce semanas.

Este paso está lejos aún de recoger la reivindicación del aborto tal y como ha sido mantenido por el movimiento feminista francés durante los últimos tiempos (que además de medidas como las defendidas por socialistas y comunistas exigían que corriera a cargo de la Seguridad Social, etcétera). Pero en todo caso, este primer paso va a convertirse en un acicate para ampliar y fortalecer la movilización y el movimiento de mujeres.

Y va a servir, sobre todo, para que la lucha por un aborto libre, gratuito y a cargo de la Seguridad Social recoja nuevas fuerzas en toda Europa.

La contaminación

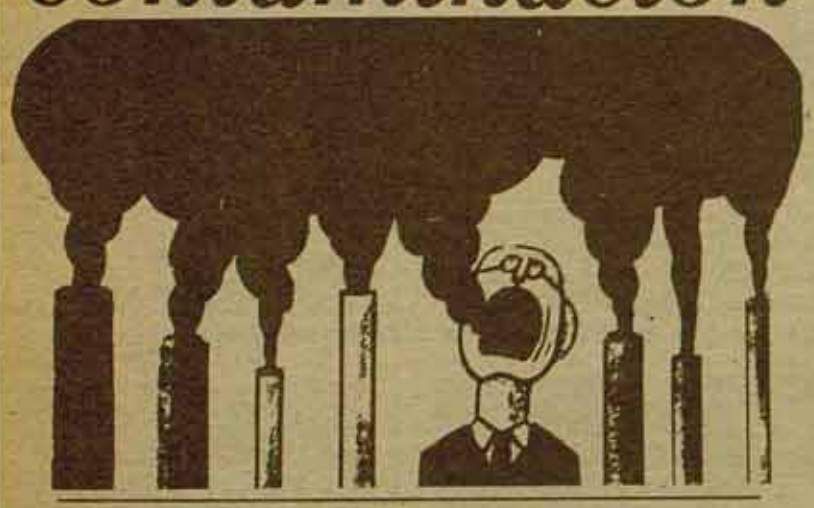

Fernando MARTINEZ SALCEDO
(Vice-presidente de AEPDEN/Amigos de la Tierra)

¿Contaminación importante o contaminación visible?

La contaminación en las grandes ciudades parece que ha llamado a las puertas de todos los ciudadanos este otoño, a caballo de unas condiciones meteorológicas específicas.

La concentración de humos procedentes de combustiones incompletas, polvo de diferentes procedencias o compuestos diversos, es una amenaza cierta para la salud y las condiciones de vida de todos los habitantes de las grandes ciudades.

Pero las condiciones medioambientales provocadas por la intensidad del tráfico rodado y, en general, por la concentración de recursos en pequeños espacios, no pueden dejar de ser analizadas en relación a otros procesos que se dan en la ciudad.

Los ecologistas hemos repetido en múltiples ocasiones que la contaminación urbana (humos, CO y Plomo, principalmente) no es la única ni la más importante y que de alguna forma puede ser la excusa para la jerarquización del espacio urbano.

Tratar de esconder la contaminación química-industrial con la preocupación por la contaminación urbana no es correcto.

Por un lado, el tipo de contaminantes industriales es cualitativa y cuantitativamente superior al de los contaminantes urbanos y, sobre todo, su actuación sobre los recursos es de una acción más persistente y, diríamos, eficaz.

Por otro lado, la distribución industrial –y por lo tanto de la contaminación– es algo que se inserta a la perfección en una sociedad dividida en clases. Las zonas depredadas en su medioambiente coinciden con las zonas de vivienda o esparcimiento obrero y en este sentido la contaminación industrial cobra un doble papel: de una parte, la estimulación del control de la población a través de la salud, y de otra, la creación de imposibilidades fuertes a la hora de planificar o simplemente racionalizar los espacios atribuidos a la clase trabajadora.

Claro está que nosotros no vamos a incluirnos en el saco de las declaraciones que proliferan estos días y que pretenderían tranquilizarnos manejando datos técnicos o justificando faltas de actuación e imaginación políticas de los actuales rectores municipales.

En los organismos que deberían ocuparse del medio ambiente (Gobiernos Civiles, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos) sobran intereses coincidentes con los directos responsables de la contaminación y falta imaginación para llevar adelante soluciones adecuadas.

La limitación del tráfico rodado, la creación inmediata del carril-bicicleta, una adecuada política de desarrollo de transportes públicos, la conversión de determinados combustibles, etc., son medidas que unos no quieren y otros parecen no poder materializar y que aliviarían la contaminación urbana que todos sufrimos.

Pero, como exponía anteriormente, los ecologistas hemos denunciado que la exclusiva preocupación por el tema de la contaminación urbana, justifica las estrategias de aquellos que necesitan el centro urbano como lugar privilegiado, desalojando a la población que vive en él y arrinconando a la clase trabajadora en una periferia cada vez más demencial y aislada y, por supuesto, más contaminada.

Nuestra postura puede quedar resumida en algunos puntos:

1.–La contaminación urbana debe ser combatida con medidas audaces que escapen a la dinámica zona-contaminada/protección-"a priori". En este sentido las medidas propuestas por los Gobiernos Civiles son insuficientes y, en todo caso, habría que esperar el milagro de que "las condiciones atmosféricas fueran favorables" al llegar un nuevo punto de saturación no excesivamente lejano.

2.–Analizar separadamente la contaminación urbana de la industrial es sancionar definitivamente la jerarquización del espacio urbano y privilegiar los habitantes tradicionales de la burguesía.

3.–Las limitaciones en el centro urbano deben acompañarse de medidas adecuadas a la racionalización del modelo de localización industrial, cuya contaminación es más importante aunque sus efectos a veces sean menos visibles.

Universidad

Santiago, Galicia... hacia adelante

Los estudiantes de la Universidad de Santiago llevamos más de un mes en pie por la resolución de la desastrosa dotación de servicios con la que contamos (Ver COMBATE, número 171). Si en un principio las movilizaciones desarrolladas abarcaron a franjas importantes del estudiantado, pero no de forma masiva, en la evolución del proceso, la masificación del movimiento ha sido la constante diaria. Desde Santiago de Compostela nos informa *Iñigo VEIRAS*.

Ha sido un mes de Asambleas de Facultad y Distrito, de concentraciones y manifestaciones diarias, de descubrimiento de nuevas formas de lucha que, por su creatividad, han atraído tras de sí y a la movilización a cientos de compañeros indecisos o temerosos: (desfiles músico-reivindicativos, fiestas, conciertos nocturnos con cacerolas...), en fin, ha sido un mes en el que de una forma masiva se han asumido las reivindicaciones planteadas y la necesidad de la lucha.

El movimiento estudiantil venció la actitud sectárea y boicoteadora de ERGA (Ver "Combate" 172), los llamamientos iniciales a la libre espontaneidad desvinculada de la Asamblea en cuanto a las acciones a decidir.... pero, sobre todo, el movimiento estudiantil fue capaz de vencer en la prueba de fuerzas impuestas por el Rectorado, con el cierre de la Universidad (y de todos los centros de Galicia) por una semana y también supo responder a la brutalidad policial que colaboró con la anterior medida. Así el martes, día 27, señalado como jornada central de lucha por la Asamblea de Distrito resultó un éxito total, y no sólo en Santiago, donde las asambleas y manifestaciones alcanzaron una enorme masividad, contando asimismo con la solidaridad combativa de los compañeros de Enseñanza Media y de Formación Profesional así como de importantes sectores del profesorado. Y decimos que no solamente en Santiago, porque en La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Pontevedra, Padrón, Jarrió estuvieron con nosotros en las Asambleas y en las calles, uniendo sus reivindicaciones precisas a su solidaridad con nuestra lucha y nuestra plataforma. Fuimos miles y miles de compañeros los que ese día y los siguientes gritamos conjuntamente en una sola voz nuestras exigencias.

Aquí ya tenemos la primera lección. Hay que profundizar en ella hacia las respuestas más fuertes y contundentes, incluso pensar en la organización de una huelga general de la enseñanza en Galicia. Los primeros pasos ya están dados: el domingo 2 de diciembre hay la primera Coordinadora nacional de Universidad e Institutos en Galicia; las asambleas universitarias comienzan a asumir la problemática de la selectividad, punto central de la enseñanza media; las Comisiones de Información de Santiago comienzan los viajes a las localidades...

Hay que resaltar también que a nivel local se están dando pasos para lograr la convergencia de nuevos sectores sociales. Al emplazamiento realizado a Sindicatos, AAVV. y partidos hay que añadir el escrito firmado por once concejales de izquierda que muestran su desacuerdo absoluto con la intervención bestial de la policía, con la toma material de la ciudad, etc., que ya ha causado un herido grave e incontables contusionados, algunos de importancia.

En fin, a todo lo anterior tenemos que añadir que el lunes 3 se abre, por lo menos por ahora, la Universidad. Debemos demostrar nuevamente que somos la inmensa mayoría los que estamos por la Plataforma de lucha, demostrar y dejar clara la demagogia del rector que limita todo nuestro movimiento a planes subversivos del PC como en los "mejores" tiempos. Debemos masificar y estabilizar los Comités de la Facultad y Distrito que ya tienen un funcionamiento real, debemos proseguir en la vía de la unidad de la lucha emprendida.

Esta es la vía que los militantes de LCR estamos desarrollando en los volantes y tabloides distribuidos por nuestro Partido en las diferentes localidades.

Y, finalmente ya, llamamos a todos los distritos universitarios a la organización de todo tipo de actos de solidaridad con nuestra lucha. Seguir la iniciativa de la Autónoma de Madrid que llama a un paro general por la Ley de Autonomía Universitaria y de solidaridad con Santiago, debe ser tarea de todas fracciones estudiantiles de LCR y una tarea inmediata, desde ahora.

Madrid comienza la solidaridad con Santiago

El jueves 29 se realizó en el Polideportivo de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid una asamblea de estudiantes. Dos temas centraron las discusiones: El proyecto de Ley de Autonomía Universitaria y la situación de la Universidad de Santiago, sobre la que expresaron su solidaridad. Para ampliar esta solidaridad y, también para ampliar el debate e iniciar la lucha contra el proyecto de Ley, se ha convocado para el próximo miércoles día 5 una Asamblea de distrito.

Esta iniciativa de Madrid debe ampliarse, lo antes posible, a todo el Estado.

El Conservatorio de Madrid sigue cerrado

Los (no) presupuestos ahogan la música

El Conservatorio de Música de Madrid, el único centro donde se puede estudiar música gratuitamente no ha abierto este año sus puertas. Es más, ni siquiera se ha abierto el plazo de matrícula. Y durante el curso pasado no se admitieron matrículas de los primeros cursos de solfeo, guitarra y piano, es decir, las disciplinas más solicitadas.

Hablamos con Luisa Sanz, PNN del Conservatorio. Nos va a contar cuáles son los problemass que han originado este conflicto y qué es lo que ha ocurrido exactamente.

En un centro abierto como es el Conservatorio en el que hasta el año pasado se habían admitido todas las solicitudes de matrícula, se fueron masificando las clases, la dotación para el número de profesores y la capacidad del Centro para impartir clases, de material, de personal subalterno y de número de aulas, no aumentaba con la misma proporción al número de solicitudes, por lo que el año pasado no se pudo abrir; pero no se abrió bajo la promesa del Ministerio de solucionarlo en el mes de enero, porque estaban preparando unas aulas en un edificio que el Estado tiene abandonado en la calle Amaniel. Ha empezado el curso este año en octubre y el centro de Amaniel sigue sin estar preparado. El número de aulas del edificio de Opera no da abasto. Y no solamente esto, sino los tres últimos años se han estado utilizando cuatro institutos de bachillerato para impartir clases, cuando se terminaban las clases de enseñanza media. De ellos tres institutos ya se negaron el año pasado a recibir a los alumnos y las clases del Conservatorio porque el mismo Estado no les pagaba a ellos lo que les había prometido en concepto de gastos de calefacción, de luz, de desgaste de material, etcétera. Y el año pasado se les tuvo que obligar especialmente a estos tres para que abrieran estas aulas, digamos volantes, al Conservatorio. Este año se han negado en rotundo, con lo cual no solamente no se cuenta con las aulas prometidas de Amaniel que nos hacían falta para poder abrir este año, sino que tampoco se cuenta con las aulas de tres de los cuatro institutos que el año pasado ya forzados por el Ministerio nos las prestaron.

–¿Cuál es la situación en que os encontráis este curso?

–Lo primero a tener en cuenta en este curso no es que hayamos entrado en huelga, sino que no se abrió el plazo de matrícula porque no existían condiciones para poderlo hacer, no sabíamos con qué aulas íbamos a contar, no había personal administrativo suficiente, ni subalterno, los institutos se negaban de nuevo a alquilar esas aulas que suponen tantas como las que hay en Opera; si en Opera hay 41, en los institutos había 40, es decir, que nos quedábamos en principio sin las 40 aulas con las que contábamos ya el año pasado, habiendo dejado el año pasado a 4.100 alumnos fuera. O sea, que era imposible abrir la matrícula. La postura de huelga vino después, cuando el Ministerio como solución a estos problemas propuso, por un lado (es increíble) no abrir el elemental, abrir sólo el medio y el superior. Es como si, por ejemplo, para solucionar los problemas de la Universidad, de masificación de Universidad, o de falta de presupuesto para la docencia universitaria se dice, no, cerramos la EGB. Es algo así, es cortar la pirámide por la base. Eso como una solución. Eso sí, prometiendo, siempre prometiendo, diciendo que lo de la enseñanza elemental ya lo solucionarían. No se sabe cómo, porque el año pasado no era toda una enseñanza elemental, sino solamente tres primeros cursos de tres instrumentos y no lo ha solucionado. Y luego como segunda propuesta era que hay una asignatura en cursos superiores que es prácticas de profesorado, en las que el profesor titulado y el alumno en prácticas, dan una clase conjunta para aprender la pedagogía del instrumento, de la disciplina que este alumno de cursos superiores está estudiando. Entonces, la segunda propuesta del Ministerio para solucionar este problema era que los alumnos en prácticas de profesorado dieran clase ellos solos a los alumnos de cursos, con lo cual no se daban cuenta que por un lado esa no es la misión de la clase, es realizar un trabajo gratuito que no tienen por qué hacer y, por otro lado, que el problema de aulas seguiría siendo el mismo. Entonces, ya al proponer el Ministerio esta situación como solución es cuando ya sí se declaró una verdadera huelga.

–¿Cómo van las negociaciones con el Ministerio? ¿Cuáles son vuestras reivindicaciones mínimas para abrir las puertas?

–El Ministerio, en principio, no parece estar muy sorprendido de que no hayamos abierto. Parece ser que los más preocupantes somos nosotros. Que somos los que en realidad echamos en falta que no haya otro sitio en donde impartir música y que el único que hay esté cerrado. De lo que se trata, en un principio, es de aclarar de quién depende el Conservatorio, porque hasta este momento dependemos del Ministerio de Educación, pero dentro del Ministerio de Educación no tenemos ni una subdirección general ni, por supuesto, una dirección general, ni nada. Hay un señor que es el jefe de personal del Ministerio de Educación que es aficionado a la música y que ha dicho "yo me encargo de esto". Yo me encargo de esto, pero ¿qué competencias tiene él? Ese es el problema que se van pasando la pelota y nadie defiende nuestros presupuestos, nadie está enterado realmente de cuáles son nuestros problemas. Entre las cosas que pedimos, una es ésta que haya una subdirección general dentro del Ministerio de Educación que defienda nuestros

presupuestos. Por otro lado y para abrir inmediatamente exigimos las aulas prometidas el año pasado en Amaniel o en otro sitio y las aulas con que contábamos el año pasado y que este año se nos han negado. También nos van a conceder dos auxiliares administrativos más, porque el centro tenía 20.000 matriculaciones y sólo contaba con tres auxiliares y tenían que realizar la matrícula en un plazo de un mes, de quince o de veinte días. Era imposible. Sobre personal subalterno no sé exactamente cuál es la reivindicación de números, pero hasta ahora con 18 que había pues para nada, porque además en los centros flotantes no nos cedían el personal, o sea, que tenía que ser de esos 18 subalternos del Conservatorio, tenían que desplazar a esas determinadas horas a los otros centros para cuidarlo y ponerlo en orden, con lo cual el Conservatorio, el edificio de Opera se quedaba muy desangelado, tanto es así, que han robado equipos de sonido que valen medio millón de pesetas, han robado cuadros de gran valor también y bueno, pueden seguir robando porque no hay vigilancia. Entonces, para abrir, aulas, profesores y material, yo no sé cuántos pianos, guitarras, etcétera, un mínimo de material; si hay un nuevo profesor se necesita un nuevo piano, si se abre una nueva aula para impartir clases de piano se necesita un nuevo piano, eso es caro. Eso, para abrir. Y desde luego en cuanto tengamos eso, que parece ser que este año se va a hacer en centro de EGB, que no tienen el problema de los institutos, pues no tienen nocturno, disculpa que ponían éstos para no dejar las aulas. Entonces se van a contar con una serie de centros. Desde luego, este es el proyecto, falta confirmación oficial y hasta que no la haya no se puede abrir.

–Además de estas reivindicaciones mínimas ante el Ministerio para que empiece el curso, ¿tenéis otras pendientes desde hace tiempo?

–Claro que sí. Tenemos otras reivindicaciones, que espero que las sigamos haciendo una vez que se haya abierto el curso. Una reivindicación es que estas aulas que vamos a tener en colegios de EGB, algún día sean centros autónomos, por supuesto, construidos para eso, independientes del Conservatorio, en los que se establecería la enseñaza elemental. Esto estaría muy bien, porque la enseñanza elemental la suelen estudiar niños pequeños, estos centros estarían distribuidos geográficamente por todas las zonas urbanas de Madrid y estos niños no tendrían que venir a la plaza de la Opera, que es lo que ha estado ocurriendo y que es por lo que muchos niños no han podido hacerlo. Pero que fueran centros autónomos, eso es lo que en última instancia se pide y que es como funciona la música en toda Europa. Porque el que estemos de prestado en un Centro de EGB no es más que un parche. Siempre parches. Otra reivindicación es la homologación, ya sea la integración de los estudios superiores de música en la Universidad, como ha ocurrido con los estudios de Bellas Artes, o bien si esto no es posible, porque es muy problemático, al menos la homologación de los estudios superiores de música a una licenciatura. Y por otro lado, por supuesto, que la enseñanza de la música, en primer lugar, sea obligatoria por lo menos en la segunda etapa de EGB y que sea obligatorio también que esa enseñanza la impartan profesionales de la música. Porque, hasta ahora, solamente es obligatorio la enseñanza de la música en primero de BUP, pero es una asignatura totalmente teórica y se da el dato curioso de que precisamente en primero de BUP los diplomados del Conservatorio, o como se quiera llamar, no pueden dar clase, porque para dar clase en BUP hay que ser licenciado. Que se aclaren. Este asunto se tiene que aclarar, se tiene que crear un cuerpo de profesores de música de bachillerato y convocar cátedras, porque hasta ahora son plazas que están ocupando con preferencia cualquier licenciado en inglés, en matemáticas, en dibujo o en lo que sea tiene preferencia ante un músico para dar las clases de primero de BUP y esa es toda la incidencia que tiene la música en la enseñanza escolar. Claro, el Conservatorio sigue siendo un reducto, un ghetto. Que tampoco interesa, en el que se mezclan los profesionales y los aficionados. Yo creo que eso habría que separarlo. Una forma de separarlo sería lo de los Conservatorios elementales, porque el nivel de exigencia sería menor, se empezaría a exigir después ya en los centros profesionales y por otro lado impartir enseñanza musical en la segunda etapa de EGB y en BUP, pero por músicos.

–¿Qué tipo de profesorado hay, qué clase de regulación tenéis?

–Mucho PNN, mucho. Todo PNN. La dotación de cátedras es muy baja, no, hay convocatoria de opiniones, y la gente se muere de PNN, sin jubilaciones, y sin nada. Si tienes un hijo, tienes obligación de poner un sustituto y pagarlo, por supuesto. Hace falta dotación de cátedras, pero parece ser que la situación del personal docente y administrativo se queda relegada a un segundo plano, porque la situación vital de supervivencia del Conservatorio es mucho más grave. Estos problemas se plantearán cuando estas primeras necesidades estén cubiertas.

–¿En qué situación se encuentran el resto de los Conservatorios en el Estado Español?

–Hay muy pocos Conservatorios estatales. Lo importante del Conservatorio estatal es que es el Estado el que lo subvenciona. Debe haber unos siete u ocho repartidos en las principales ciudades: Valencia, Sevilla, Barcelona... El resto ni siquiera se puede decir que sean municipales, porque van viviendo de pequeñas subvenciones culturales de la provincia, que no saben con qué presupuesto cuentan o pueden contar para el próximo año, con unos sueldos ridículos, un catedrático que ha hecho su oposición, porque claro son centros reconocidos a nivel de estudios, si alguien hace su carrera en un centro de éstos y el título es válido, igual cobra 12 o 13.000 pesetas al mes y claro están empezando a hacer selectividad, porque no dan abasto, porque cada vez se dispersa más los presupuestos a las Autonomías, quizás ellas se hagan cargo de esto, y tienen puestas las esperanzas ahí, pero es que yo toda la vida les he conocido teniendo las esperanzas puestas en algo y, por ejemplo, el Conservatorio de Valladolid lleva en un piso como para una familia de 200 metros, diez años, porque el anterior se cayó. En fin, muy limosnero todo.

¡Viva Nicaragua libre!

Miguel ROMERO

La lucha entre dos dinámicas políticas y sociales opuestas determina hoy la realidad actual de Nicaragua. Una marcha hacia la reconstrucción de un Estado burgués, otra hacia la formación de un Gobierno Obrero y Campesino. En la primera se sitúan el imperialismo, el "frente anti intervencionista" y la burguesía anti somocista. Hacia la segunda va el pueblo de Nicaragua y nosotros con él. Y el pueblo de Nicaragua va hacia ella empujando, transformando a su dirección, el FSLN.

Uno entró en Nicaragua escuchando lo que es el título de este libro: ¡Viva Nicaragua Libre! y fue comprendiendo que para el pueblo nicaragüense, es algo muy parecido a lo que significó para el pueblo cubano cuando se proclamó el "primer territorio libre de América".

El índice del libro es:

I– *Ricos y pobres. Nicaragua bajo los Somoza. 1936-1979.*

II– *Guerra y Revolución en Nicaragua.*

III– *Los problemas de fondo.*

IV– *El difícil camino de la revolución nicaragüense.*

V– *Doble poder en Nicaragua.*

VI– *Documentos (se trata de medidas, decretos, etcétera, de la revolución que guardan relación con la situación económica, nacionalizaciones, ejército, milicias, etcétera, contiene también documentos sobre la organización actual de las masas en Nicaragua desde los Comités de Defensa Sandinistas y la Central Sandinista de Trabajadores, hasta la organización de las mujeres y la juventud).*

VII– *Una analogía histórica: Cuba 1960 (por J. Hanssen).*

El precio del libro es de 125 pesetas.

SOLICITALO EN CUALQUIER LOCAL DE LCR O A CUALQUIER MILITANTE DE NUESTRO PARTIDO

Madrid: acto de apoyo a "Carta 77"

Nuevos procesos en Checoslovaquia

Cuando todavía está reciente la protesta contra las condenas a Petr Uhl y a sus compañeros, el pasado martes día 27 tuvimos conocimiento de un nuevo proceso que el régimen checoslovaco quiere realizar en el máximo secreto. En este caso va dirigido contra Albert Cerny, acusado de "actitudes subversivas" por el simple hecho de pertenecer al VONS (Comité de Defensa de las Personas Injustamente Procesadas).

Es, pues, importante que la solidaridad con la oposición checoslovaca continúe y adquiera mayor fuerza aún.

Acto de solidaridad en Madrid

En este sentido, el acto organizado el lunes 26 en el Ateneo de Madrid por el Comité de Apoyo a Carta 77, constituye un paso adelante muy importante. Participaron en él, Fernando Claudín (en nombre del Comité), Jaime Pastor (LCR), Nazario Aguado (PT), Manuel Azcárate (PCE), Ignacio Sotelo (PSOE) y Juan Maestre (Asociación pro-derechos humanos).

Asistieron más de 200 personas ante las cuales cada una de las que intervenía expresó sus diferentes puntos de vista sobre la situación checoslovaca, el papel y caracterización de la oposición y la importancia de la solidaridad internacional.

Ante el conocimiento del juicio a Albert Cerny, el Comité ha hecho un llamamiento a la opinión pública y, en particular, a las organizaciones de izquierda para que envíen telegramas de protesta a la Embajada de Checoslovaquia **(c/ Pinar, 20. Madrid)** exigiendo su libertad y la de todos los militantes de Carta 77 detenidos.

El Comité de Apoyo tiene previstas una serie de actividades para los próximos meses en coordinación con los diferentes Comités que existen en Europa occidental y que el pasado 24 de noviembre tuvieron una reunión de coordinación en París, en la que se decidió enviar delegaciones a Checoslovaquia y la formación de una Comisión de Investigación Internacional, en la que participarían organizaciones obreras de distintos países.

Albert Cerny: datos biográficos

Cuando se produjo la detención de los 10 miembros de la Carta 77 y del VONS el 29 de mayo último, Albert Cerny ya estaba en la cárcel.

Cerny firmó la Carta en 1978 y entró en el VONS tres meses más tarde. Fue detenido durante 36 horas el 1 de junio de 1978, durante la visita de Breznev a Praga, mientras la policía secuestraba 14 libros del "Samizdat", cintas magnetofónicas y muchos documentos del grupo de Socialistas Independientes, del que forma parte Cerny.

Fue detenido de nuevo el 26 de marzo de este año y se le ha acusado de subversión, en virtud del artículo 98/1, y de facilitar ayuda a actividades criminales, en virtud del artículo 10/1c del Código Penal.

Nació en Bratislava en 1937 y es actor de profesión. En 1968 era miembro del KAN (Club de "no miembros" comprometidos del partido") en Opava. En 1969 fue excluido de todos los teatros y trabajó durante muchos años de chófer para la Cruz Roja en Brno.

Enviad los telegramas de protesta a la Embajada de Checoslovaquia y copia de los mismos al **Comité de Solidaridad (María Ruipérez, c/ Modesto Lafuente, 46, 5.º-drcha. Madrid-3)**, dirección ésta en la que se puede contactar con el Comité.

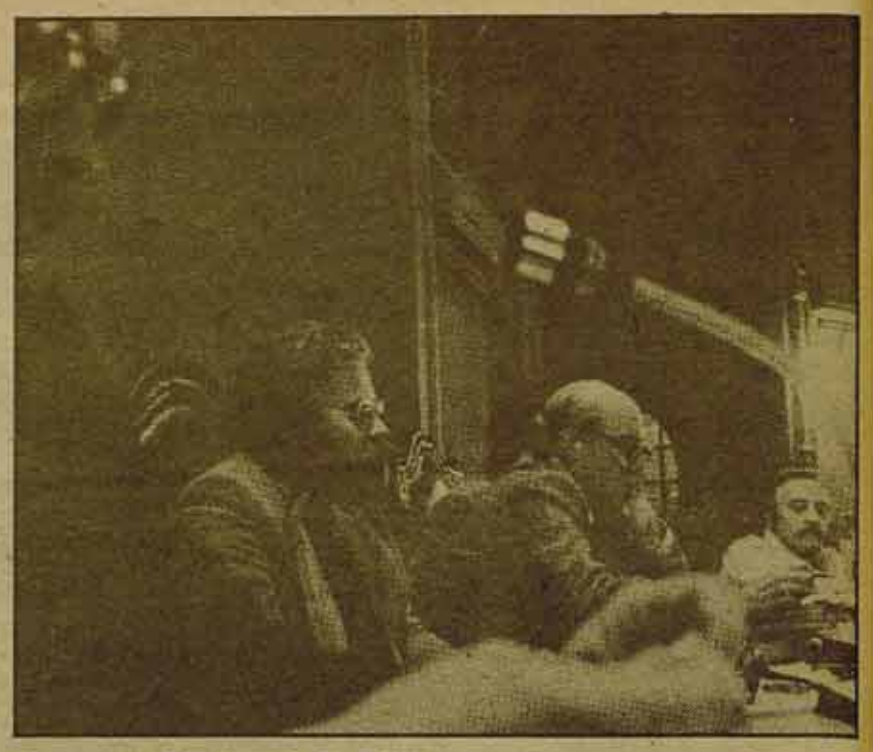

Se celebró el día 29

Jornada internacional solidaria con el pueblo palestino

El pasado día 29 se celebró la Jornada Internacional de apoyo y solidaridad con el pueblo palestino. La Asociación de Amigos del Pueblo Palestino y de la OLP, realizó con ese motivo una serie de actos de solidaridad y de debate en Madrid, en el que participaron numerosas organizaciones políticas. Reproducimos a continuación la intervención realizada en nombre de la LCR.

Queridos compañeros de la Asociación de Amigos del Pueblo Palestino y de la OLP:

Recibid el más fraternal saludo de la Liga Comunista Revolucionaria, sección de la IV Internacional en el Estado español.

En primer lugar queremos felicitaros por vuestros recientes éxitos diplomáticos, que son un reflejo de la extensión de la solidaridad internacional con la Revolución Palestina: vuestro reconocimiento por el Gobierno español, la campaña de solidaridad de la comunidad negra de los Estados Unidos.

Pero creemos que es nuestro deber, y el deber de los revolucionarios de todo el mundo, expresaros también hoy nuestra completa solidaridad. La población palestina que vive en los Territorios Ocupados y en el Estado Sionista de Israel se enfrenta hoy con una durísima ola represiva, una de cuyas expresiones ha sido la campaña de difamación, detención y amenaza de extradición de Bassan Chaka, alcalde de Nablus.

Es la crisis y la debilidad del Estado Sionista la principal causa de esta ola represiva, tras el fracaso real de los acuerdos imperialistas de Camp David, rechazados masivamente por las movilizaciones de los palestinos que viven bajo la ocupación sionista. Porque no han conseguido dividir las filas de la Revolución Palestina, porque éstas son hoy más fuertes y combativas que nunca, el Estado Sionista de Israel intenta sustituir los alcaldes palestinos democráticamente elegidos por autoridades militares cuya única función sea la represión abierta.

El mito sionista se resquebraja en el propio seno de la clase obrera judía, que tiene que sufrir los planes de austeridad, y el peligro continuo de nuevas aventuras militares por parte del gobierno Begin, como los ataques contra las poblaciones indefensas del sur del Líbano. Sus huelgas y manifestaciones contra la creación de nuevos enclaves imperialistas en los Territorios Ocupados, expropiando tierras árabes, abre objetivamente la posibilidad de una alianza entre las masas palestinas y los trabajadores judíos contra el Sionismo. Por construir esta alianza, por un Estado Palestino que albergue por igual a árabes y judíos, luchan también a vuestro lado en Palestina nuestros camaradas de la Liga Comunista Revolucionaria.

Deseamos de todo corazón el más completo éxito para estas jornadas que organizáis.

¡LIBERTAD INMEDIATA PARA BASSAM CHAKA!

¡ABAJO LOS ACUERDOS DE CAMP DAVID!

¡POR LA DERROTA DEL IMPERIALISMO Y EL ESTADO SIONISTA!

¡VIVA LA REVOLUCION PALESTINA!

Reunión en Madrid de la sección europea

El moderado optimismo de la Trilateral

El 27 y 28 de noviembre se ha reunido en Madrid la sección europea de la Trilateral. El plato fuerte: un coloquio sobre la situación económico-político-social del Estado español, introducido por Antonio Garrigues Walker, Jaime Carvajal y José Antonio Segurado. Aunque los debates son secretos, "para que los miembros de este organismo puedan expresarse con una completa sinceridad, sin las presiones de la opinión pública", la personalidad de los ponentes y el mismo carácter de la Trilateral permiten hacerse algunas hipótesis.

G. BUSTER

La Trilateral se constituyó en 1973, bajo la impulsión de David Rockefeller, presidente del Chase Manhattan Bank, el tercer banco del mundo, como una organización privada que tiene como objetivo el estudio de una estrategia común del "primer mundo" (USA, Europa, Japón) frente al bloque socialista y los países subdesarrollados. La Comisión Trilateral, conviene también recordar, nació durante el llamado "año europeo" de Kissinger, tras la derrota de Vietnam, cuando el secretario de estado norteamericano temía "la perspectiva de un sistema comercial cerrado que abarcara a la CEE y a un número creciente de países europeos", y había por lo tanto que reforzar el papel dominante de los USA en la esfera internacional. Es decir, intentar, a pesar de la crisis de dirección política del imperialismo, una estrategia subordinada a los intereses de USA cuando ya aparecían los primeros indicios de la competencia inter-imperialista como consecuencia de la crisis mundial.

Además de reunir a los presidentes y directores generales de Coca-Cola, Bendix, Caterpillar, Exon, Sears, Hewlett-Packcard, Bank of America, Chase Manhattan, CBS, etcétera... es decir, el corazón de las multinacionales americanas, también cuenta con los respectivos cargos de Toyota, Misubishi, Grupo Agnelli (FIAT), Banque de Paris, Credit Bank, Royal Dutch, entre otras compañías japonesas y europeas. Entre los políticos que han pasado por sus reuniones se puede citar a Carter, que encontró en estas compañías pleno apoyo para su campaña presidencial, Barre y el actual consejero americano Brzezinsky.

Para seguir tirando de archivo, merece también la pena recordar los cargos de los tres ponentes españoles de esta sesión de la sección europea:

Garrigues Walker: Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), el grupo de presión más fuerte dentro de la CEOE y ligado estrechamente a las multinacionales que operan en España; vicepresidente de Colgate-Palmolive; vicepresidente de la IBM-España; hermano del vicepresidente de gobierno Joaquín Garrigues; consejero de 3M-España; consejero de Altos Hornos de Vizcaya, y también de Altos Hornos del Mediterráneo; vocal de Ford-España. Entre las propiedades familiares hay que incluir el bufete-asesoría financiero más importante del país, y el control mayoritario del comercio con la URSS.

Jaime Carvajal: Presidente del Banco Urquijo, consejero de Standard; vocal de ASLAND; vocal de la Telefónica.

J. A. Segurado: Tesorero y presidente de la comisión internacional de la CEOE; vicepresidente de SEFISA financiaciones y de Seficitroën financiaciones.

¿A qué se debe el moderado optimismo de la Trilateral sobre España? Estas preguntas siempre se formulan con miedo tras la publicación del hasta ahora más importante documento publicado por la Comisión, "La Crisis de la Democracia" (que ya comentamos en COMBATE 148) y que es un catálogo de cómo evolucionar hacia el "Estado Fuerte". Los datos nos son conocidos cuando los leemos: derrota de la izquierda en el Congreso del PSOE, aprobación de los estatutos, la marcha legislativa del Parlamento, los acuerdos CEOE-UGT y el proyecto de Estatuto de los Trabajadores... y todo ello a pesar de la inflación ("que sólo se podrá combatir con la moderación salarial, el aumento de la productividad y el descenso del absentismo") y el problema energético ("que se reducirá del 70 por 100 al 54 por 100 gracias a las estaciones nucleares proyectadas en el Plan Energético Nacional"). Vamos a ahorrarnos los comentarios sobre lo que supone este "moderado optimismo" para los trabajadores.

La crisis Irán-USA

1.400: ¿Un milenarismo antiimperialista?

G. BUSTER

EL 21 de noviembre, primer día del mes de Moharrame, inicio del año 1400 de la Hégira, Mohamed Abdullah, un propietario seminómada de 26 años de la tribu Oteiba, entraba, tras dos semanas de predicación en La Meca, en la Mezquita de Haram al Charif, "el lugar más santo del mundo". Siguiendo viejas profecías sobre la aparición del Mehdi, el profeta enviadó de Alá que iniciara el reino de Dios en la tierra, subió al minarete más alto y se proclamó El Esperado. En el patio sus seguidores, más de mil armados con metralletas Uzis, de fabricación israelí, gritaron "Ala Akbar" y se prepararon a defenderse del ataque de las fuerzas de seguridad suidis.

Cuando la noticia se hizo pública, la indignación se extendió por todo Dar el Islam. La Conferencia de Jefes de Estado de la Liga Arabe, reunida en Túnez, condenó el hecho como la obra de unos locos "heréticos". Pero el Ayatollah Jomeini había difundido ya por radio que "no había que descartar la obra del Imperialismo y el Sionismo". Una hora y cuarto más tarde las embajadas americanas de Islamabad en Pakistán, Dacca en Bangla Desh e Izmir en Turquía eran incendiadas por miles de asaltantes. Al día siguiente las manifestaciones rozaron los diez millones en toda la región.

Las contradicciones del Consejo de la Revolución

La repercusión interna más importante de la ocupación de la embajada norteamericana por los estudiantes islámicos el 4 de noviembre, como analizábamos en el anterior artículo aparecido en el COMBATE 170, fue la caída del gobierno Bazargán y el paso del poder directo del Estado a manos del Consejo de la Revolución, del que el gabinete de ministros es sólo un brazo ejecutivo. Pero a partir de ese momento el problema fundamental del Consejo de la Revolución pasaba a ser también las negociaciones con USA, eje centralizador de todo el movimiento y a la vez, en la medida en que está hegemonizado por el Imán como una lucha islámica contra la "potencia satánica", el único que permite encauzarlo por la dirección chiita.

La relación entre el movimiento de masas y el Consejo de la Revolución ha variado, sin embargo, durante estas cuatro semanas. Por decirlo de una vez, el movimiento de masas ha ido mucho más lejos de lo que necesitaba el Consejo de la Revolución para llevar a cabo sus "objetivos islámicos" (el desplazamiento definitivo de la hegemonía de la burguesía financiera e industrial, nacida del desarrollo de la Reforma Blanca, del aparato de estado por el bazaar, la pequeña burguesía comercial y agrícola ligada al mercado de consumo tradicional interno, y el clero chiita), introduciendo contradicciones en su seno que no están resueltas, pero Jomeini ha optado hasta ahora por ponerse al frente de estos desbordamientos para enmarcarlos con su autoridad dentro de la política de "unidad nacional islámica", en tanto que no toquen las bases sociales del bazaar y no resquebrajen la unidad del Estado iraní. El Iman mantiene la hegemonía del bazaar y del clero chiita en la lucha antiimperialista desdibujando su componente proletario (en las manifestaciones centrales urbanas de los "desheredados", que es donde se alberga toda su fuerza y lo que confiere a su bonapartismo un carácter populista).

El resto de las fracciones del Consejo de la Revolución (Chariat-Mandari por la derecha o Bejesti y Jaljali por la izquierda) no tienen más remedio que someter sus diferencias, porque no existe una alternativa de recambio al Iman que pueda recoger su papel de bonaparte.

Esta dinámica se puede seguir en los hechos. El día 12 se reúne el Consejo de la Revolución para definir una línea de negociación: a cambio de los rehenes, el Sha saldrá de USA y los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU reconocerían una comisión nombrada por la República Islámica, con observadores internacionales, para poner en claro los crímenes del Sha y el papel del Imperialismo. Las partes se encontrarían en el propio Consejo de Seguridad o el secretario de la ONU viajaría personalmente a Teherán. La postura se hace pública a través de varias entrevistas de Bani Sadr y de Sadegh Ghotbzadeh (actual sucesor en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Bani Sadr) con la prensa, con el negociador americano Ramsey Clark, y el propio Iman aparece en TV para pedir una pausa en las manifestaciones y asegurar que "de acuerdo con la ley islámica" los rehenes no sufrirán daño, a menos que haya una intervención militar.

Bani Sadr había garantizado al Consejo de la Revolución que era muy improbable una congelación de los fondos iraníes en bancos americanos, y que en todo caso la amenaza de un embargo petrolero sería suficiente para disuadir a Carter. Cuando el día 15 se produce el corte de compras americanas y el congelamiento, la reacción iraní es doble: se anuncia un boicot al dólar como forma de pago internacional y la liberación de los rehenes negros y de las mujeres. Se intenta sin duda dividir la campaña antiiraní en USA, pero sobre todo dar una muestra de buena voluntad.

Pero la posición de los ocupantes de la embajada es otra. El mismo día, el ulema Joyeni declara: "Cada uno tiene derecho a sus propias opiniones, y los estudiantes no van a renunciar a la suya. No queremos negociación sino la extradición del Sha. Está en marcha una segunda revolución". Va a costar cuatro días y la intervención directa del Iman conseguir la liberación de los rehenes anunciada y la serie de visitas de mediadores internacionales que se suceden.

El día 21 se produce el cambio decisivo tras los acontecimientos de La Meca. Bani Sadr recibe el día 23 al representante republicano Georgen Hansen y le comunica que "se arriesgan a suscitar una peligrosa deteriorización de la situación si al Sha se le permite salir de USA", y una hora más tarde al diario Le Monde que "nuestro único objetivo sigue siendo el mismo: la extradición del Sha". Desde la radio y la TV Jomeini llama "a los desheredados a levantarse contra los orgullosos y la potencia satánica, porque la victoria está cerca y es segura".

Ante el endurecimiento de la situación, Kurt Waldheim convoca el Consejo de Seguridad, con el consentimiento americano, negado hasta ahora. Pero ahora es Bani Sadr quien no aparece con la excusa de las fiestas del Ashura. Y dos días más tarde es sustituido por Ghotbazedeh, aunque conserva los ministerios económicos. Los estudiantes islámicos exigen de nuevo la extradición del Sha, anunciando que su salida de USA provocaría el juicio inmediato de los rehenes, con numerosas pruebas de espionaje encontradas en la embajada. El Iman apoya las declaraciones y llama a crear "un ejército de veinte millones, a armarse masivamente y a manifestarse en las calles contra Estados Unidos".

"EE.UU. no puede hacer nada": La confianza de los desheredados iraníes.

El Ejército, la Izquierda y los Kurdos

La reacción del ejército iraní, la única institución del Estado que a pesar de las purgas sigue manteniendo una autonomía propia, era una incógnita. Criticado por su actuación en Kurdistán por el Iman, que expresaba además su desconfianza en una oficialidad entrenada por los americanos, el ejército ha abandonado, sin embargo, su pasividad para jugar un papel propio en esta crisis, en nombre del nacionalismo (boinas verdes, contralmirante Madani). Se convierte así en un terreno fundamental de lucha política entre las diferentes fracciones de la burguesía y el bazaar, una vez que el Frente Demócrático Nacional ha sido barrido de la escena política, y la burguesía necesita un nuevo espacio social en el que reconstruir su hegemonía. No es por eso raro que sea desde el ejército desde donde se ejerzan las mayores presiones para buscar una salida negociada a la cuestión kurda.

El ascenso del movimiento de masas, a pesar de haber tenido su componente más espectacular en las manifestaciones monstruosas de los desheredados, ha visto también la ocupación de tierras en Turkmenistan y Kurdistan, el reforzamiento militar y político kurdo, la aparición de consejos de fábrica, la formación del Sindicato Unico de Trabajadores del Petróleo y la puesta en práctica de ciertas formas de control obrero, como la apertura de los libros de cuentas. Y este desbordamiento ha sido fundamental, porque por parte del Consejo de la Revolución ha habido una política clara de frenar la aparición autónoma del movimiento obrero, como la prohibición del día 12 de todo tipo de huelgas, formación de sindicatos, ocupación de fábricas y otras formas de organización y lucha proletaria. Pero en el terreno político este avance de la lucha obrera no se ha expresado en una voluntad de hegemonía propia, fundamentalmente porque el Tudeh, los Fedayins y los grupos maoístas han caído literalmente en brazos del Iman y de su política de "unidad nacional islámica", apoyando incluso la Constitución islámica. Y Jomeini se ha marcado un tanto para su papel de Bonaparte finalizando la represión y permitiendo la aparición en la TV de estos grupos, que ya venden de nuevo sus diarios.

La situación del HKS, nuestros camaradas, a pesar de que ya pueden publicar de nuevo "Kargar", sigue siendo la de una "libertad vigilada". Los 16 de Ajwaz siguen en la cárcel. Pero a pesar de su escaso número y de la situación a contracorriente, el HKS es hoy el único partido obrero que lucha por un programa socialista, por el derecho de autodeterminación y contra el recortamiento de las libertades en la Constitución islámica.

En el Kurdistan, donde la ofensiva islámica, a pesar de los envíos de armamento americano, había sido incapaz de derrotar la insurrección popular, Jomeini ha dado un giro de 180 grados, para preservar ante todo la línea de "unidad nacional": se ha llegado a una tregua y se han abierto negociaciones sobre un proyecto de autonomía recortada con los antiguos "traidores". EL PDK exige la retirada definitiva de las milicias islámicas de las ciudades, la mayoría de las cuales están ya bajo control kurdo y el congelamiento de las fuerzas del ejército y su cuartelamiento, como base para negociar, junto a la presencia de los Fedayins y la KOMALA (maoístas). Sin embargo, es difícil ocultar que no se trata más que de una solución temporal, porque el Consejo de la Revolución se niega a cualquier proceso de autonomía real, y la KOMALA intenta mantener sola un foco guerrillero.

La impotencia de Estados Unidos

Lo menos que se puede señalar en cuanto a los Estados Unidos tras este mes de secuestro de sus diplomáticos, es su impotencia. Y hay que entenderla en el marco de conjunto de la crisis del imperialismo. La congelación de los fondos iraníes y el boicot a su petróleo son medidas cuyunturales cara a forzar la negociación, pero de ningún modo le permiten a Carter tener la iniciativa. Es más, han servido para crear una alarma generalizada en los países de la OPEP, incluida la Arabia Saudí, y han chocado con la resistencia de la Banca internacional, que no está dispuesta a correr el menor riesgo en la difícil situación financiera mundial de una aparición masiva en los mercados de los petrodólares, y de los países que dependen del petróleo iraní, como Francia, la RFA y el Japón (que ha relanzado su proyecto petroquímico de Bandar).

Los planes militares para liberar a los rehenes o de represalia (bombardeos sobre los pozos petrolíferos o sobre Quom) son sencillamente una operación de cara a la opinión pública. La reacción de japoneses y europeos entre los aliados, la conmoción nacionalista en todo el Islam, y la necesidad de ofrecer garantías a la URSS, para hacerla aceptable en un país fronterizo, descartan cualquier posibilidad de una intervención que no implique un cambio sustancial en toda la zona, con una intervención militar muy amplia.

¿Qué condiciones se exigirían para una intervención de este tipo? Un cambio en la opinión pública americana conmocionada tras Vietnam, asegurar a Japón y la CEE de un aprovisionamiento de petróleo a precios competitivos en cualquier caso, la división del mundo árabe y que un sector de él se comprometiese militar o diplomáticamente (y no es de extrañar la reacción saudí con los "heréticos" de La Meca, ante el peligro de una nueva ola de populismo islámico como la de los años cincuenta), y por último llevar previamente una negociación global con la URSS sobre el statuo quo en la zona.

Carter, en pleno período electoral, sólo busca por el momento una "salida honrosa", por muy costosa que sea en el terreno de la negociación, y para ello cuenta con el apoyo de sus aliados y también de la URSS, que verían con alivio una liberación de los rehenes. Pero con ello no se resuelve el problema estratégico: Jomeini es un peligro de primer orden para el Imperialismo. Los conflictos en una zona que va desde Indonesia a Libia, pasando por el corazón de las reservas petrolíferas mundiales como Arabia Saudí y Kuwait, no van a quedar sin respuesta, y menos cuando se habla de armar a veinte millones de personas. El Imperialismo está poniendo en marcha toda una estrategia para crear las precondiciones de una intervención armada profunda, si no consigue neutralizar desde el propio proceso iraní a Jomeini, controlando a la vez la dinámica de masas.

La rueda de prensa de Carter recalcó esta situación y dos cosas más. Al llevar la crisis al Tribunal Internacional de la Haya, se intenta demostrar que se están agotando todas las vías inimaginables de "negociación honrosa", descartando la extradición del Sha, y la segunda, que los demócrafas no van a cargar con los tejemanejes de Kissinguer y Rockefeller, y un aprovechamiento de la cuestión por los republicanos. La crisis con Irán es ya un "problema nacional".

Nunca ha sido más evidente la crisis de hegemonía americana. Tiene que mantener su imagen internacional y no puede consentir un juicio a sus diplomáticos porque demostraría su debilidad, tampoco puede intervenir sin las precondiciones explicadas porque es muy real el peligro no sólo de un conflicto internacional diplomático, sino también de la extensión de la revolución en toda la zona. Por ahora, sólo puede esperar y presionar, pero siendo a su vez presionado por aquellos sectores americanos que quieren una solución rápida (propuesta de congresistas de fijar un tope para la liberación de los rehenes, la 82 división...) y por el aumento de las tensiones interimperialistas.

EL PARO (1)

La vía muerta de la "salida negociada a la crisis"

"El paro es una consecuencia inevitable de toda crisis capitalista y un remedio indispensable al sistema para superarla. Cuando sobreviene una crisis de sobreproducción, es decir, cuando la capacidad productiva del capital excede la capacidad de absorción solvente del mercado y, mucho más, cuando esa crisis, como ocurre con la actual, se pretende duradera y generalizada y está inserta en una fase larga depresiva del capitalismo, la competitividad de cada empresa individual y del sistema en su conjunto se convierte en una variable básica. Cada país y cada empresa, tienen que evitar verse estrangulados por la agudización de la competencia internacional y cada empresa, internamente, tiene que luchar por sobrevivir en el combate entre ellas, que elimina a las más débiles".

COMBATE ***inicia con este artículo, una serie de trabajos, escritos por*** **Jesús ALBARRACIN** ***y*** **Pedro MONTES,** ***sobre el paro. En los próximos números analizaremos la evolución del paro durante los últimos años en el Estado español (y la incidencia en esa evolución de medidas políticas como los Pactos de la Moncloa, los Decretos gubernamentales, etcétera), las perspectivas que la política económica capitalista abre para el futuro, los elementos centrales de una estrategia obrera contra el paro.***

Esa competitividad, a la que nos hemos referido en la introducción del artículo, traslada inmediatamente al tema de la productividad. En el ámbito interior se mantienen las empresas más productivas; en los mercados exteriores están en mejores condiciones de competir las empresas y países más productivos. Es así como en las crisis, cada empresa necesita aumentar su productividad, desprendiéndose de toda la mano de obra posible, y van desapareciendo las empresas peor dotadas para la lucha a muerte que se libra entre ellas, lográndose a través de ambos mecanismos generadores de paro el incremento de la productividad y competitividad del sistema globalmente.

¡Productividad, divino tesoro!

La productividad se convierte así en un eje central de la política de la burguesía en todo momento de crisis, sin perjuicio de la actividad del capitalismo en un intento continuo de incrementarla. Resulta fácil comprender que con el incremento de la productividad se busca, en última instancia, en los períodos de crisis, recomponer la tasa de ganancia individual y global del capital, y en los períodos de expansión, el elevarla hasta donde sea posible. La tasa de ganancia, variable, fundamental en la interpretación marxista de los ciclos económicos, se intenta elevar también a través del aumento de la tasa de explotación. El paro contribuye a ello debilitando la capacidad negociadora de los trabajadores, lo mismo que hace la política de austeridad en el campo de los servicios sociales, política que implica, a su vez, la contención o reducción del empleo en el ámbito del sector público.

La solución burguesa a la crisis requiere, pues, la elevación de la tasa de ganancia, objetivo que se intenta lograr combinando el incremento de la productividad y de la explotación. Pero es con relación al nivel de la productividad del capitalismo español como mejor se comprende la política de la burguesía en todos estos años de crisis en lo que se refiere al paro (tendente siempre a crear las condiciones para aumentarlo), como mejor se explica la comparativamente adversa evolución y situación del paro y el empleo en nuestro país, como se entiende la imperiosa necesidad de la burguesía de proseguir su ofensiva en este campo y como se destruyen todas las falsas ilusiones propaladas por el PCE y el PSOE sobre las posibilidades de lograr a través de una salida negociada a la crisis la disminución del paro.

Los hechos amargos

El cuadro y gráficos adjuntos plasman la débil situación del capitalismo español en comparación con el resto de los países capitalistas industrializados en lo que se refiere a productividad, lo que determina su posición desfavorable en la competencia internacional. El gráfico recoge el porcentaje que representa el valor de la producción por persona empleada en España respecto al valor medio en los países de la OCDE y de la CEE. Se observa en él que, pese a la tendencia creciente, ese porcentaje era en 1977 tan sólo el 42% en el caso de la OCDE; y nada más que 47% cuando la comparación se hace con la CEE. La economía española en conjunto es, por tanto, considerablemente menos productiva que la de los países capitalistas avanzados. Pero, lo que es verdad para el conjunto, lo es también para el sector industrial manufacturero, el más susceptible por sus características de aproximarse a la productividad media de los países avanzados. En el cuadro se muestra en orden creciente el número de personas que se ocupa en cada país para producir el equivalente de un millón de dólares en 1975. En España se requerían 112 personas cuando, como media, en los países de la CEE sólo se necesitaban 71, o sólo 62 como media en los países de la OCDE, o, en fin, sólo 47 como en el caso de Holanda.

Estos datos simples encierran la quintaesencia explicativa del por qué el capitalismo español está sufriendo la crisis actual con tan intensa gravedad y del por qué la superación de la crisis se presenta tan difícil y tan lejana. Estos datos, también, permiten entender el ansia y la necesidad con que la burguesía busca incrementar la productividad del sistema y, por consiguiente, poder disminuir la ocupación.

Hijo de su historia

¿A qué se debe el desfase enorme entre la productividad del capitalismo español y la del resto de los países capitalistas avanzados, que por supuesto es muy desigual en cada una de las empresas y sectores productivos? ¿A qué se debe que durante toda la larga fase de desarrollo experimentado por el capitalismo español se haya avanzado tan poco en cerrar ese desfase, tal como muestra el gráfico? Económicamente, la respuesta es sencilla: la composición orgánica del capital en España es mucho más baja que en los otros países (menos capital por persona empleada) y durante toda la etapa pasada, aunque se ha dado un proceso de desarrollo intensivo del capital ha sido de menor intensidad que el desplegado en otros países (la inversión por trabajador durante el período 1965-74 ha sido en España la más baja de todos los países que figuran en el cuadro adjunto, con excepción de Portugal). Este rasgo de la evolución del capitalismo español se explica por la menor disponibilidad de capital y la abundancia y bajo precio del factor trabajo, que determinó, dentro de la tendencia a aumentar la composición orgánica del capital, que ésta no avanzase a un ritmo suficiente. En tanto todos los países capitalistas crecían, los desfases de productividad no impedían la buena marcha de la realización de beneficios y la acumulación de capital. Sobrevenida la crisis, las deficiencias estructurales del capitalismo español se han puesto de manifiesto con toda su crudeza, obligando a los capitalistas a reducir drásticamente el factor trabajo para aumentar la composición orgánica del capital y la productividad. Al mismo tiempo, tratan de reducir los salarios reales, directos o indirectos, para elevar la tasa de plusvalía y reconstituir también, por esa vía, la tasa de ganancia.

Las conclusiones son claras

De estos hechos, que caracterizan la estructura del capitalismo español, hay que extraer algunas conclusiones que sirvan para alertar al movimiento obrero sobre las intenciones (y necesidades) de la burguesía y para eliminar toda la confusión que han introducido las direcciones reformistas sobre las alternativas a la crisis.

1.– La situación actual del capitalismo español, el sombrío panorama que se abre y las perspectivas (lejanas o próximas) de la incorporación a la CEE, seguirán forzando a la burguesía a reducir el empleo, por lo que hay que esperar una ofensiva vigorosa en este terreno que combinará formas muy diversas: quiebras, suspensiones de pagos, regulaciones de empleo, reestructuraciones sectoriales... La burguesía ha avanzado bastante, pero necesita mucho más. Sigue preparando el terreno para ejecutar su política, constituyendo el Estatuto de los Trabajadores y el Pacto Social que negocia con UGT y CC.OO., dos medios de suma utilidad para sus proyectos.

2.– Toda salida negociada o impuesta de la crisis, de acuerdo con la lógica del sistema, no podrá evitar el incremento sustancial del paro en el próximo futuro. Toda solución que se emprendiese sobre la base de reducir el paro iría contra las necesidades objetivas del capitalismo, y, como tal, no sería una solución. Las proposiciones reformistas tendentes a modificar el modelo de desarrollo intensificando la utilización relativa del trabajo, contradicen la lógica interna del sistema capitalista y son contrarias a las necesidades actuales del capitalismo español. Los hechos, fatalmente, son concluyentes, con toda su carga dramática para los trabajadores. Desde el Pacto de la Moncloa, que en su día nos lo ensalzaron como la vía para superar la crisis de forma equitativa, se ha registrado una caída de 510.000 de las personas ocupadas. Nuevamente, las direcciones de CC.OO. y UGT pretenden la cuadratura del círculo cuando se disponen a negociar aumentos de productividad ligados al aumento de puestos de trabajo.

3.– Para que el capitalismo español avance en el cierre de su desfase productivo, tendría que crecer su productividad (en la industria y los servicios), por lo menos el 4% anual. Pero tal productividad exigiría un incremento del PNB del 5% para que el empleo se mantuviera en sus niveles actuales, que está lejos de poder alcanzar en los próximos años y, con todo, no evitaría el aumento del paro derivado del aumento de la población activa (para 1980 se estima que el PNB no crecerá, lo que implica bajo la hipótesis de un incremento de la productividad del 4% que desaparezcan otros 434.000 puestos de trabajo). Un menor crecimiento de la productividad reduciría el crecimiento necesario del PNB para mantener el empleo, pero el capitalismo español perdería entonces continuamente terreno a favor de sus competidores. Estos son los términos económicos de la contradicción en que está sumido. La forma en que se supere depende de la lucha de clases.

LA PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

	Número de unidades utilizadas en 1975 para producir un millón de dólares
Países Bajos	47
Canadá	48
Dinamarca	48
Japón	49
Estados Unidos	52
Alemania	55
Suecia	58
Francia	60
MEDIA OCDE	**62**
Bélgica	62
Austria	63
Noruega	65
Australia	68
Finlandia	70
MEDIA CEE	**71**
Italia	88
Grecia	96
ESPAÑA	**112**
Reino Unido	128
Portugal	161

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de OCDE.

EVOLUCION DEL DESFASE DE PRODUCTIVIDAD DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

	Productividad por persona ocupada. 10 dólares por persona			% productividad España sobre	
	OCDE	**CEE**	**España**	**OCDE**	**CEE**
1963	5,47	4,48	1,78	**32,54**	**39,73**
1964	5,74	4,74	1,89	**32,93**	**39,87**
1965	5,99	4,94	2,00	**33,39**	**40,49**
1966	6,25	5,10	2,15	**34,40**	**42,16**
1967	6,44	5,31	2,23	**34,63**	**42,00**
1968	6,74	5,61	2,34	**34,72**	**41,71**
1969	6,97	5,89	2,49	**35,72**	**42,28**
1970	7,13	6,14	2,60	**36,47**	**42,35**
1971	7,37	6,36	2,70	**36,64**	**42,45**
1972	7,71	6,62	2,95	**38,26**	**44,56**
1973	8,00	6,89	3,09	**38,63**	**44,85**
1974	7,94	7,03	3,23	**40,68**	**45,94**
1975	7,96	6,99	3,31	**41,58**	**47,35**
1976	8,26	7,36	3,42	**41,40**	**46,47**
1977	8,45	7,44	3,52	**41,66**	**47,31**